

Diario de Burgos

Año XLIII Núm. 13.046 - Burgos • Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 • Sábado 4 de Febrero de 1933

La reforma del Código Penal

DELINCUENTES Y MALEANTES

La reforma del Código Penal responderá, según se afirma, a una moderna y original orientación en lo que se refiere a supresión, reducción y modificación de las penas, y sobre todo al modo de incoar los procedimientos sumariales. Se procurará, a lo que entendemos, huir en lo posible de toda definición para que el Tribunal pueda desenvolverse con una elasticidad, con una libertad de movimientos que pudiéramos llamar «de circunstancias» y que, seguramente, habrá de redundar en beneficio de la equidad del fallo.

Parece en realidad más lógico y humano tratar de adaptar el Código al caso delictivo, que no el delito al Código, dada la infinita variedad de circunstancias morales y materiales que pueden en la práctica influir como agravantes o como atenuantes, o de ambas formas simultáneamente, en la comisión de un hecho delictivo.

Pero aunque no podemos por menos de aplaudir ese propósito de prescindir en lo posible de las definiciones, se nos ocurre que el Código carecería de un alto porcentaje de eficacia si, por lo menos, no se partiese en él de las definiciones básicas e indispensables que corresponden a una necesidad teórica y práctica, a todas horas sentida desde hace tiempo. La de establecer una marcada diferencia entre los delincuentes y los maleantes.

Veamos la razón. Un maleante, es siempre un delincuente; más, sin embargo, un delincuente puede muy bien no ser maleante.

Un «hombre de buenos antecedentes», de vida ennoblecida por el trabajo, o al menos, acreditada, inofensividad, en un momento dado, por causas más o menos abstractas o concretas, puede incurrir en la mayor sanción que el Código señale para el delito más grave. Su crimen será espantoso, pero si sus antecedentes son buenos o simplemente inocuos, mayor será el estupor que producirá en la conciencia o en la vindicta pública. Y así, ante un caso de insospechada perversidad (insospechada porque nadie hubiera creído capaz a semejante individuo de cometer un crimen tan espantoso), quedará la interrogante paorosa de si se trata de un loco, de un corrompido o de un degenerado.

En cualquiera de los casos se trata de un atormentado, psíquica o materialmente. Pero no así el maleante. El maleante profesional es un individuo que habitual o intermitentemente, practica la delincuencia por sistema, por eludir el trabajo o simplemente por preferir «las ganancias» de una vida perniciosa, a la remuneración honrosa de una vida útil a la sociedad.

Y este individuo, más repulsivo que ningún otro, ya es hora de que halle en el nuevo Código una legislación especial y excepcional: que encuentre, como suele decirse vulgarmente, la horma de su zapato.

Vagos, chulos, tahures, descuidados, cazadores furtivos consuetudinarios, mendigos profesionales, ladrones de oficio y caracteristas, deben constituir una fauna aparte dentro del nuevo Código que se está elaborando.

En cuanto a la pena que pudiera aplicarse a estos personajes, plaga y azote de la sociedad, sanguinuelas del erario, siquiera sea por lo que como sin merecerlo en sus «quinzenas» múltiples e ineficaces, no puede ser más que una: el trabajo forzado.

A todo el que por no trabajar se desenvuelve por medio de malas artes, ya una pena muy leve y al mismo tiempo muy grave; la de ganarse el pan con el auténtico sudor de la frente.

Algunas veces, hemos leído las cifras que arrojan en toda España las estadísticas de maleantes de diversa índole. Y después de conocerlas, nos ha parecido absurdo vivir indemnes de su acometividad impune y persistente.

¡Tan fácil como sería descastrar por completo a esas especies! Y como resultaría una medida poco recomendable la de emplear a estos tipos en los trabajos propios de la gente honrada, a la que harían una ruina a competencia, se nos ocurre volver los ojos hacia nuestra riquísima e inexplorada Guinea Continental, a la que sin vacilación alguna deberían ser transportados los maleantes profesionales para desahar marismas, abrir caminos, talar manglares y sanear terrenos, distribuyendo entre ellos los trabajos, según sus condiciones físicas y morales, ya que no sería justo hacer objeto de idéntica penalidad al

mendigo o al vago que al descuido o al saqueador, ni al hombre enfermo y endeble que al atlético o fornido.

Es, por tanto, una necesidad apremiantísima que al hacer la reforma del Código Penal se le adicione o incluya una Ley especial de Maleantes que libere a las poblaciones de sus ataques constantes e incorregibles, dando descanso a la policía, des congestionando cárceles, aligerando al erario del gasto de su asistencia frecuente y resolviendo de paso, con suma facilidad y no poca economía, ese problema de saneamiento y preparación de nuestras colonias ecuatoriales de África, en las que actualmente no puede aventurarse ni el capital ni el trabajo por lo costoso de las obras preparatorias de toda explotación (camino, saneamiento, tala de bosques) y por lo peligroso del ambiente.

Es muy posible, casi seguro, que al más incorregible «quinzenario» no le quedasen más ganas de delinquir en toda su vida, después de un corto período de trabajos en las faenas y territorios de referencia. Período que aumentaría progresivamente con cualquier reincidencia sucesiva.

Y a definir los tipos de maleantes y las diversas penas que les cuadren, no debiera en buena lógica resistirse el Código Penal de la República.

A. I. ARCO

Instantánea política

La calle y el Gobierno

Sólo los que se encuentran en medio de este torbellino político saben de lo que es capaz la imaginación humana. Leed los cuentos fantásticos de Hoffmann, las maravillosas narraciones de Las Mil y una noches, o las ingenuas y admirables narraciones editadas por Calle. Ellos es la suma de todas las fantasías políticas que ahora tienen plaza en los círculos políticos gubernamentales y antigubernamentales, en los círculos republicanos y antirrepublicanos. Y si, embargo, si las fantasías de Julio Verne han sido después, en gran parte realidades visibles, también aquí hay algo de realidad, algo de verdad que es a modo del fermento de esta inventiva individual que adquiere contornos y corre de boca en boca como una verdad indubitable.

El señor Azaña ha expuesto muchas veces una doctrina harto dudosa: la calle no importaba nada al Poder. El Gobierno respondía ante el Parlamento y sólo del Parlamento podían nacer los grandes acontecimientos. Pero este interregno esta suspensión de las sesiones, ha demostrado que la calle tiene una importancia que influye tan poderosamente, que el Gobierno no puede desviarse su eficacia. En verdad no es un descubrimiento. En última instancia siempre vence la calle. Ella desarrolló en diversas formas, en distintas manifestaciones su opinión adversa a la dictadura de Primo de Rivera y fué la palanca que removió su poder y derribó la caída. Ella se manifestó contra el Gobierno de Berenguer y por fin, cuando fué convocada para que expresara su opinión política en forma legal, la calle alumbró la República.

Ha bastado un mes para que el Gobierno apareciera en el Parlamento, bajo la impresión de que su fortaleza ha sido corroida en términos que hacen dudosa la continuidad del Gabinete. Ha sido la calle quien ha decidido este pleito entre el Gobierno y las oposiciones. Una vez más la doctrina escolástica seneca el campo político. Todo poder—decían los tomistas—procede de Dios; la voz del pueblo, es la voz de Dios.

El debate político empieza. La calle tiene la palabra.

ALVAREZ DE LEÓN

Diario de Burgos

Precios de suscripción EN LA CAPITAL	
Un mes,	2 pesetas
Tres meses,	6 id.
Un año,	24 id.
FUERA DE LA CAPITAL	
Tres meses,	8 id.
Seis meses,	15 id.
Un año,	24 id.
EXTRANJERO	
Un año,	40 id.

Pago adelantado

Número suelto,	10 céntimos
----------------	-------------

TEMAS ECONOMICOS

La Inspección Bancaria

No es la primera vez que hablamos del asunto. Ni seguramente será la última. El tema de la inspección bancaria es uno de los más interesantes que en nuestra finanza, necesitada de radicales robustecimientos pueden moverse en estos tiempos. En los comentarios públicos, excesivos a la prensa, se le había concedido una excesiva extensión y había quien se lamentaba de que encerrara exageradas tendencias intervencionistas en el negocio bancario, hasta el punto de hablarse de control de créditos. Parece que no hay nada de eso. La inspección, todo lo más, representará una intervención a posteriori en los negocios, intervención como medida precautoria razonable y fundamentada, sin que ello implique la menor exacción sobre la iniciativa privada de los Bancos y no vinculo en todo momento en un terreno pendiente con arreglo al buen sentido de los dos partidos aquilanes, la inspección, en la persona del delegado del Gobierno en el Consejo Superior Bancario que será el responsable de la función, y los Bancos, la parte inspeccionada. Estos son los primeros interesados en que la inspección marche y marche bien. Lo que necesita la Banca, es que el público robustezca más y más su confianza en ella y esta confianza de ninguna manera estará más robustecida que cuando se sepa que la inspección marcha y que de ella ha nacido lo que era ideal anidado de Cambó, autor de la Ordenación Bancaria, el espíritu de solidaridad moral entre todos los Bancos, que pudiera convertirse en el aval conjunto, en una solidaridad material que hiciera imposible el menor siniestro bancario lo que terminaría produciendo un mayor movimiento de dinero hacia los Bancos, poniendo un epíteto rapidísimo y absoluto al atesoramiento que aún sigue siendo una realidad latente en muchos ámbitos de España, especialmente en las regiones rurales. Parece, según las impresiones que tenemos recogidas, que los Bancos se muestran conformes en principio con la extensión excesiva de las funciones inspectoras en las interioridades de los respectivos negocios. Pero es de esperar que se llegue a un acuerdo, estableciendo un nexo entre los criterios imperantes en la preparación del texto definitivo del artículo II de la Ley de Ordenación Bancaria, que se encuentra incompleta después de las innovaciones introducidas al reformar la ley en la parte primera, la referente al Banco de emisión, que fué modificada el año pasado.

La impresión definitiva es esta: la inspección tendrá un carácter informativo nada más.

La próxima emisión del Tesoro

Aunque todavía es muy pronto, se ha iniciado ya la discusión sobre este tema la omisión próxima de obligaciones del Tesoro que el ministro tiene anunciada en virtud de su inclusión en los presupuestos como ingresos normales. Lo primero que se plantea es el tema del tipo de interés. Se ha dicho que en vista de la forma en que están cotizando los fondos públicos, pudiera hacerse la emisión al 5 por 100. No sabemos hasta qué punto esto será posible. A nuestra manera de ver, existen innumerables razones que pueden impedir—o a menos que se varíen estos factores—esta habilidad de abaratar el dinero de las emisiones cuando es el Estado el que tiene que acudir al público. En primer lugar, la cotización actual de los anteriores títulos del Tesoro. Nos parece un poco difícil rebajar un medio entero de interés, que representa unos diez céntimos de cotización sobre la deuda próxima a emitir, cuando las empresas privadas están emitiendo a 6,50 por 100 y hasta más caro todavía y en títulos libres de impuestos presentes y futuros. Ciertamente el crédito del Estado bien merece esa diferencia, pero nos parece que todavía no se encuentra normalizado el mercado financiero para permitir esa reducción tan considerable. No hay que olvidar otras dos circunstancias muy especiales y que forman la base de toda nueva emisión. En primer lugar, como hemos dicho, la cotización de los Tesoros de 1932, que están a poco más de la par. Y además, que habría que hacer algún sacrificio en el tipo de interés de las pignaciones del Banco de España para hacer asequible la emisión, que es de suponer, no sería tomada en bloque por la Banca si no existiera detrás la posibilidad de pignación en el Banco de España en caso de necesidad, sin perder dinero. A esto hay que mirar antes de hacer cálculos.

A. I. ARCO
Ex-banquero

Salón de Recreo

Mañana domingo, tendrá lugar, de doce a dos de la tarde, un «Vermouth Dansant» en el Salón Rotonda de esta sociedad, amenizado por una orquesta.

Espectáculos teatrales

Véanse detalles de programa en la sexta plana

CORTES CONSTITUYENTES

El debate político planteado por el jefe del partido radical, señor Lerroux

Cree que el deber del Gobierno es dimitir, pero el señor Azaña afirma que cuenta con la mayoría de la opinión.—Intervención del ministro de Obras Públicas.—Sesión nocturna

Contestación del Sr. Azaña

Reanudada la sesión, interviene el señor Azaña. Se congratula de que haya hablado tan claro el señor Lerroux en pleno Parlamento, donde los ataques están respaldados por la responsabilidad y el ambiente se esclarece.

El señor Lerroux dice que el Gobierno se va o se hará imposible el funcionamiento del régimen parlamentario. La situación es que el ministerio tiene una mayoría en las Cortes; pero un grupo parlamentario cree que no tenemos mayoría en el país. El problema está en saber si esto es cierto.

Justifica la colaboración de los socialistas en el Gobierno y explica lo ocurrido en la última crisis, cuando salieron del Gobierno los radicales. Ahora se nos dice que el Gobierno está fracasado, muerto, aunque yo creo que solo lo está en la imaginación de sus adversarios.

Niega el fracaso de Gobierno en el orden social porque se dice que se ha legislado socialmente sólo a favor del partido socialista; pero todos los proyectos sociales fueron aprobados en Consejo de ministros, en el cual estaba el señor Lerroux. Niega que estén frente a frente dos organizaciones obreras igualmente respetables. (Los señores Botella y Ortega Gasset, don Eduardo, protestan violentamente).

No es exacto que hagamos política socialista.

El Gobierno se limita a defender la República, gravemente atacada. Ha llegado la hora de que gobierne el Parlamento, sin caramillos. (Grandes aplausos).

Los socialistas están en el Gobierno para desarrollar política nacional, porque para ésta es necesaria la colaboración del proletariado. Desde luego, el Gobierno está sometido a todas las críticas; pero nos duelen algunas de las actitudes que ha tomado el señor Lerroux.

Se lamenta de la posición en que se ha colocado el señor Lerroux. Sostiene el señor Lerroux que el Gobierno y la mayoría están divorciados de la opinión. Esto explica que los partidos de la oposición crean que la opinión pública está con ellos; pero igual pueden creer los partidos que gobiernan. Este problema sólo puede tener la solución en el sufragio. Ahí están las urnas derrotándole copiosamente en ellas, no hay más que hablar. (Protestas de los radicales).

Digo finalmente, que nunca como hoy se ha sentido el Gobierno más fuerte y más desembarazado. Debo advertir al señor Lerroux que la posición obstructionista en que se coloca es revolucionaria, pero lo único que se conseguirá es que perdamos un poco el tiempo aguardando la discusión de cosas vanas.

Estamos decididos a cumplir nuestro deber, permaneciendo aquí manteniéndonos en nuestra ideología. No podemos variar nuestra conducta, porque un partido está cansado de permanecer en la oposición. El sufragio dirá oportunamente quién tiene razón. (Grandes aplausos de la mayoría).

El ministro de Obras Públicas

Dice que no habla en nombre de los ministros socialistas, porque se sienten perfectamente representados en las manifestaciones que ha hecho el señor Azaña. Habla en nombre del grupo socialista de la Cámara. Somos los mismos hombres socialistas que estamos hoy en el Gobierno los que estábamos cuando el señor Lerroux formaba parte del mismo. Justifica los actos de los socialistas para demostrar la pureza de intención en que se han inspirado siempre cuando se ha tratado de resolver asuntos de Gobierno.

Los ministros socialistas aceptamos los puestos que nos dió el comité revolucionario; aceptamos después las carteras que nos dió el Gobierno del señor Azaña; seguimos teniendo la convicción que cumplimos con nuestro deber permaneciendo en el Gobierno, pero declaramos que estamos dispuestos a retirarnos en este mismo momento si vosotros, los republicanos, conseguís uniros cordialmente para formar un Gobierno de coalición. Aquí están los partidos republicanos diversos; pues yo continuo a sus representantes a que digan ahora mismo si están dispuestos a formar esa coalición que se pretende. (Grandes aplausos en la mayoría y en los conservadores del señor Maurá).

Y llegada esta unión, los socialistas prometemos solemnemente no hacer a dicho Gobierno oposición. Desde los bancos de la oposición podremos gobernar más en socialista que desde el banco azul; pero mientras esa unión no se haga y el presidente del Consejo no considere que la unión de este Gobierno ha terminado, nosotros estaremos aquí, por lealtad al compromiso que adquirimos cuando se formó el Gobierno.

Rectifica el señor Lerroux

Manifiesta que la oposición que ha anunciado la minoría radical para la labor legislativa no se refiere a la ley

GOBIERNO CIVIL

Visitas

Hoy recibió el señor gobernador las siguientes:

Presidenta de la Comisión Gestora de Retuerta; presidente de la Comisión gestora de los Ausines; secretaria y vocal de la Comisión gestora de Villaroya de Roa; Ayuntamiento de Carcedo de Burgos; y fabricantes de harinas de Burgos y su provincia.

Ha sido destituido el Ayuntamiento de Aranda de Duero

En el gobierno civil nos han manifestado que desde hace algún tiempo se habían notado algunas irregularidades en la gestión administrativa del Ayuntamiento de Aranda de Duero.

Se comunicó a la Corporación, para que en un plazo determinado pusiera al corriente todos los documentos.

Posteriormente se envió un delegado especial y como resultado de su actuación se dió al Ayuntamiento un nuevo plazo amenazándole con multas, si para una fecha que se le fijó no cumplimentaba las órdenes recibidas.

Como se ha pasado el nuevo plazo concedido, el gobernador, en uso de las atribuciones que le son concedidas, ha dispuesto suspender a todo el Ayuntamiento, nombrando para sustituirle a los señores siguientes:

Alcalde, don Tomás Requijo; tenientes de alcalde, don Alberto Brogrues, don Pascual Molinero y don Higinio Herreros.

Síndico, don Juan López Martínez; concejales, don Aristóteles Arranz, don Alberto Martínez, don Manuel Calvo, don Gregorio Pico, don Asterio Cascajares, don Teodoro Martínez, don Dionisio Mencia, don Macario Rodríguez, don Andrés Lasheras y don Ciraco Aspirez.

De los quince señores que componen la nueva corporación, siete pertenecen al partido republicano radical-socialista; dos son republicanos independientes; tres socialistas y otros tres a la U. G. T.

Las noticias oficiales, acusan completa tranquilidad.

Ecos de sociedad

A los 80 años de edad ha dejado de existir en esta capital la señora doña Generosa Laisera Liendo.

Recibir su hija doña María López, hijo político, nuestro estimado amigo, el inspector de Correos de esta provincia, don Tomás Gil y demás familia, nuestro testimonio de pésame más sincero.

En La Coruña, donde se halla destinado, ha contraído matrimonio nuestro querido amigo y paisano, el poeta burgalés, don José María Ruiz Giménez con la encantadora y gentil señorita de aquella localidad, Mercedes Lázaro y Machado.

Fueron padrinos, el hermano de la desahogada, D. Angel Lázaro, prestigioso periodista y comediógrafo madrileño y doña Micaela de Vélez, madre del novio, representada por la señorita Angelina Martínez Rivas.

Los numerosos invitados fueron obsequiados espléndidamente después de la boda. Los novios salieron de viaje hacia varias poblaciones.

Ha ascendido a teniente fiscal de la Audiencia Territorial de Sevilla, el abogado fiscal de aquella Audiencia, don Antonio Alonso F. Cortés.

Instrucción Pública

Concurso oposición a direcciones de graduados

Reunida la comisión calificadora que ha de juzgar la primera parte de este concurso de oposición, hoy día de la fecha, en la Escuela Normal del Magisterio Primario, acordó señalar para el día 10 de los próximos y hora de las nueve y media de su mañana, la práctica de la antedicha prueba.

MAESTROS.—Don Valeriano Alcaide Sáiz, don Ricardo Julián Nogal Frías, don Teodoro Luciano Morquillas Fernández, don Emilio Ortega López y don Eduardo Sáiz Calvo.

MAESTRAS.—Doña Francisca López Sánchez, doña María del Carmen Marcos Rovira y doña Encarnación Antón Colino.

Burgos 4 de Febrero 1933.—El presidente, F. Hernando y Manrique.

pública.

Añade que está seguro de que el señor Lerroux estará aún sobre los razonamientos de esta tarde y adoptará otra actitud para seguir colaborando con una actuación fiscalizadora.

El señor Besteiro explica que el señor Lerroux le ha enviado un recado comunicándole que el estado de su salud no le permite asistir a la sesión.

El presidente da por terminado el debate, terminándose la sesión a las dos de la madrugada.

Edición de las ocho de la noche

DEPORTES

Montañismo

Aviso a los esquiadores

A pesar de encontrarse la nieve en buenas condiciones y ser abundante en todas las pistas, no se ha conseguido reunir número suficiente de excursionistas, para contratar un autocar, suspendiéndose por esta causa la excursión a Pineda, que había proyectada.

Uzcudun vence por puntos a Ruggirello

Anoche, en Jai-Alai, en un match a diez rounds

MADRID.—En el Jai-Alai se celebró un combate de boxeo entre Paulino Uzcudun y el italiano Ruggirello, que había despertado enorme expectación, agotándose las localidades hace días. Venció el vasco, por puntos.

Antes de la lucha, Paulino refirió que viniendo de San Sebastián, al llegar a Burgos, chocó su automóvil con un árbol, lesionándose Paulino en la cabeza y brazo izquierdo, no habiendo querido decir nada para no perjudicar a la empresa.

Ruggirello es joven, tiene admirable derecha y gran competencia. Toda su táctica ha consistido durante los diez asaltos a que estaba concertado el encuentro, en sujetar la derecha de Paulino.

Este ha ganado casi todos los rounds, no adjudicándose Ruggirello más que tres.

El italiano ha colocado algunos formidables derechos, que ha acusado Paulino.

El público esperaba una victoria rapidísima del español, y quedó decepcionado después de los primeros asaltos, en los cuales no se demostraba la superioridad indiscutible del vasco, que ha ganado por puntos.

El encuentro ha tenido emoción, y la decisión ha sido justa.

Paulino se ha observado que no se halla en la forma de otras veces, habiendo perdido en rapidez, que es una de sus características, así como en actividad.

Los conciertos del Espolón

Programa de las obras que ejecutará mañana, de doce a una y media, en el paseo del Espolón, la banda del regimiento número 30:

- 1.ª «Alteza Castiaka», pasodoble vasco (primera vez).—Becbié.
 - 2.ª «Momento musical».—Schurt.
 - 3.ª «Katuska», fantasía, (a petición).—Socozabal.
 - 4.ª «La gitana cautiva», con linfrabe andaluz. —Francés.
- Himno de Riego.

Paradas de sementales

Las paradas de sementales que han de establecerse en la próxima temporada de monta por los Depósitos de caballos sementales dependientes de la Dirección general de Ganadería en el Depósito de Burgos, son las siguientes:

Provincia de Burgos.—Burgos, con cuatro sementales; Pamplona, 4; Belorado, 3; Treviño, 3; Aranda de Duero, 2; Pampliega, 2; Salas de los Infantes, 2; Villadiego, 3; Quintoces, 3; Espinosa, 2; Villarcayo, 2; Lerma, 1; Pedrosa de Valdeporres, 2.

Provincia de Álava.—Vitoria con 6.

Provincia de Palencia.—Villada, con tres; Herrera de Pisuegra, 2; Carrán de los Condes, 2.

Provincia de Valladolid.—Mayorga, con 3 y Wamba, 2.



Para mí no existe la vejez

porque conservo mis energías juveniles, atajando el menor síntoma de debilidad con el insuperable tónico y regenerador

HIPOFOSFITOS SALUD

De efectos rapidísimos contra:

ANEMIA AGOTAMIENTO NEURASTENIA

En todo tiempo es eficaz y conveniente tomarlo

Está aprobado por la Academia de Medicina

No se vende a granel

Crónica judicial

Sentencia de Abolición

La Audiencia Provincial de esta capital, ha dictado sentencia en la causa que procedente del Juzgado de Instrucción de Miranda de Ebro, se ha seguido contra Emilio Arrete Martínez, absolviéndole libremente del delito de hurto de que fue acusado, declarando de oficio las costas causadas.

Tenencia ilícita de armas

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de esta capital, que se ha seguido contra Joaquín Martínez Díez, vecino de Ubierna, que en la noche del 30 de Julio de 1932, se le disparó en dicho pueblo una pistola del calibre 12 que llevaba en el bolsillo del pantalón y para cuyo uso, carecía de la oportuna autorización gubernativa, se ha dictado sentencia por esta Audiencia condenándole como autor de un delito de tenencia de armas sin licencia, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias correspondientes y pago de las costas causadas.

Señalamientos para el lunes

Audiencia Provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de Sedano, contra Francisco Acero Fernández, sobre desacato a la autoridad; presentador, señor Presidente; defensor, licenciado, Picazo; procurador, señor Aparicio; secretaria del licenciado Sobrera.

BIBLIOGRAFIA

«España y su crisis»

¿Quién no ha sentido preocupación por la crisis económica de España? Es la crisis de la Hacienda, de la Economía nacional, de las economías privadas. Debilidad en la vida de negocios, restricción en los créditos, carencia de la vida, mantenimiento de las cotizaciones de nuestra divisa en tipos desvalorizados; esto todos lo percibimos y lo padecemos.

¿Cuáles son las causas de esa crisis? De qué sea la de España un simple eslabón en la cadena de la crisis del mundo, o que tenga factores propios; del carácter de estos factores, pueden deducirse los remedios.

A eso tiende un nuevo libro, aparecido en los escaparates de las librerías: «España y su crisis». Su autor, don Joaquín Adán, no es un teórico; es hombre que ha sabido hermanar el estudio de las cosas económicas con la práctica de esos estudios en importantes empresas comerciales de Bilbao. Por eso en el libro hay la amabilidad del literato, pero también el conocimiento práctico de los negocios españoles. Ni las páginas especulativas y frías nacidas en la soledad de un despacho, ni tampoco las páginas apasionadas, desconectadas de toda trayectoria de investigación, de un entusiasmo que conoce un trozo de realidad y cree que aquello es la realidad entera.

«España y su crisis», como que no llega a los dos centenares de páginas, y se vende al precio de cinco pesetas, es una obra interesante para el economista y el hombre de negocios, para el que gobierna y es gobernado.

Crónica militar

Presentación

Don Juan Quintana Alarcía, se presentará en las Oficinas del segundo Negociado de Contabilidad de esta División, a recoger un documento que le interesa, (horas de diez a una).

DEL VAL

DENTISTA (médico)
Plaza del Duque de la Victoria, 19
(Antes plazuela del Arzobispo)

A. PEREZ MARTIN
MEDICO-CIRUJANO

ENF. NERVIOSAS Y MENTALES
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6

Santocildes, 10 principal

Ateneo de Burgos

Próxima conferencia

Estará a cargo del ilustre director de la Escuela de Ingenieros de Caminos, don Vicente Mancombarrena. Oportunamente se anunciará el día y el tema.

Certamen literario internacional

Con motivo de solemnizar el centenario del nacimiento del novelista montañés don José María de Pereda, el Ateneo de Santander ha organizado un Certamen literario internacional.

Para dicho Certamen han sido donados premios importantes. Entre otros uno de seis mil pesetas, de la excelentísima marquesa de Pelayo, y otro de mil de la Universidad de Valladolid.

El pliego con los temas y premios está a disposición de los señores socios y de todos aquellos que quieran consultarlo, en el Ateneo Vitoria, 22-24 los días laborables, de cinco a nueve de la noche y los domingos por la mañana, de once y media a una.

Avisos y convocatorias

Juventud parroquial de Santiago y Santa Agueda

Se ruega encarecidamente a los jóvenes de la feligresía de Santiago, que no hayan recibido boletín de inscripción, y deseen pertenecer a la Juventud Parroquial, pasen por la sacristía de Santa Agueda, hoy sábado, a fin de ultimar las adhesiones.

G. Estecha Arana

ESPECIALISTA
Garganta, nariz y oídos
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 5
Moneda, 15, 1.ª, izquierda

Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK

MADRID.—Legasca, 28.—Telef. 56.217

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61, teléfono 272.

LA SEÑORA

Doña Generosa Laiseca Liendo,

falleció en el día de ayer, a los 83 años de edad, después de recibir los SS. SS. y la bendición apostólica de S. S.

Q. E. P. D.

Su afligida hija D.ª María López; hijo político D. Tomás Gil (Inspector de correos de esta provincia); sus hermanos; sobrinos, primos y demás familia

Suplican a sus amistades la tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir al funeral que tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Gil Abad, el lunes, día 6 de los corrientes, a las ONCE de su mañana, por cuyos actos de piedad les quedarán eternamente reconocidos.

Burgos 4 de Febrero de 1933.

Casa mortuoria: Huerto del Rey, 12 y 14.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al miércoles 4 de Febrero de 1903

Entre los decretos firmados hoy por el Rey figura uno nombrando delegado de Hacienda de Málaga a don Alvaro Solano y Vial, que lo es de Burgos y otro designando para esta plaza, a don Francisco Jáudenes, que lo es de Málaga.

Ha sido nombrado auxiliar de la recaudación de contribuciones de la zona de Castrojeriz, don Víctor Yagüe Arenas.

Ayer falleció el acreditado relojero don Manuel Villanueva del Cerro, persona muy estimada en Burgos.

Se encuentra enfermo de cuidado, a consecuencia de una pulmonía, el conocido industrial don Arturo Senderos.

Colegio Oficial de Agentes Comerciales de la provincia de Burgos

En Junta general ordinaria celebrada el día 3 del actual, por el Colegio de esta provincia, que está integrada su Junta de gobierno, por los señores siguientes:

Presidente, don Rafael García; vicepresidente, don Luis Labán; tesorero, señora viuda de Francisco Akalde, (elegido); contador, don Francisco Lucio; secretario, don Antonio Mesa; vocales: don Juan Martínez, don Mariano Alfillos, don Virgilio P. Izquierdo y don Jesús Ibáñez, (elegidos).

Entre otros asuntos tratados de verdadero interés para la clase, fué el de hacer cumplir el decreto de fecha 26 de Diciembre próximo pasado publicado en la «Gaceta de Madrid» el día 29 del mismo mes, sobre la exacción de costas judicialmente.

Ecós de la provincia

El DIARIO en Villadiego El DIARIO en Sedano

Pro-culto y clero

Los feligreses de San Lorenz quieren también cultos para su parroquia

Asunto es éste, que así como de principio presentaba mal aspecto, según manifestación pública del mismo señor párroco, posteriormente se ha sabido que el problema en cuestión puede arreglarse en forma satisfactoria.

No dejaba de extrañarnos que en Villadiego, dado el número de vecinos con que cuenta, y su contexto no se respaldara a la suscripción dispuesta por la junta diocesana de la capital; pero, al transcurrir los días últimos intentamos del motivo que influyó para que así fuera: era, lisa y llanamente, que la mitad del vecindario, perteneciente a una de las dos parroquias (San Lorenzo), se abstenía de pagar, diciendo que sólo contribuiría cuando las cantidades que ellos entregarán fuesen destinadas a la mejor atención de su iglesia. Según el otro lado en destacarse una comisión de personas de cada sexo, que pasaron nuevos boletines de suscripción, sólo a los feligreses de dicha parroquia de San Lorenzo, a cuyo boletín acompañaban un manifiesto, en el que se detallaban los deseos de los mencionados feligreses para, cuando se viese si el resultado era satisfactorio, acudir al señor arzobispo, al objeto de que autorizase al señor cura párroco para que en la repetida iglesia se celebrasen todos los cultos que a la misma correspondían—al igual que en la de Santa María—por creerse acreedores a los mismos derechos que los otros parroquianos.

El resultado de esta suscripción tenemos noticias que ha sido muy satisfactorio por lo que dicen que muy en breve acudirá la comisión citada a la primera autoridad eclesiástica del arzobispado, para solicitar lo que, de tiempo atrás viene ansiando el vecindario de San Lorenzo, máxime desde que fué reconstruida su torre, y que precisamente ahora, por las actuales circunstancias, creen más fácil conseguir.

Clínica dental

Eusebio Moranchel y su sobrino Eusebio Miguel
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
ESPOLON, 2 y 4

VIDA RURAL

Peñaranda de Duero

Ciclo de conferencias

En esta histórica villa se ha despertado un anhelo natural de erejo anhelo espiritual, anhelo noble que engrandece al vecindario y ensalza una labor cultural, iniciada por todos sus funcionarios.

Croniquilla semanal

Von desapareciendo el barro y los obstáculos

En cuanto pasó la cuesta de Enero, modificado su conducta el tiempo, que hizo desaparecer por completo los restos de la nieve, si bien se dejó un poco renegoso el día de mercado, restó animación al mismo, aunque no obstante se presentaron cereales y ganado en abundancia.

Gracias a este cambio, pudieron reanudar sus tareas los obreros encargados de la limpieza, arreglo y ornato de las calles, ya que por esto quedan ahora exentos del calificativo de «apagados», que tanto predomina en la actualidad.

Lo demás, atengámonos a nuestros especiales crónicas ya publicadas, referentes a la sesión municipal y actos de propaganda de la S. O. P. V.

Notas de sociedad

Como ya indicamos en una de nuestras citadas reseñas, el día 28 próximo pasado dejó de existir en el Hospital Provincial, de Burgos, después de larga dolencia, el vigilante nocturno de este Ayuntamiento don Felipe Flores Cabezon, por cuyo motivo, enviamos a su desconsolada esposa, hijos y demás familia, nuestro sentido pésame.

NANO

Jueves 2 Febrero de 1933.

Generos de punto

SURDOR

VILLADIEGO (Burgos)

EL CORRESPONSAL

No compren muebles sin ver antes los que fabrica la

VIUDA DE CLAUDIO ANGULO

y observará que su

Calidad y precio

no admite competencia.

Ventas al contado y a plazos

Almacén: CALERA, 9 - BURGOS - Fábrica: MADRID, 9

Sucursal en LERMA: calle Mayor, número 52

CUANDO VAYA DE COMPRAS no olvide que la casa de las buenas CONFECCIONES es

EL CAÑO GORDO

A PRECIOS ECONOMICOS

Calle de Sombrería, número 35 (frente al Bar Alicia).—BURGOS

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

El Sr. Azaña en Palacio

En su despacho oficial del ministerio de la Guerra recibió esta mañana el señor Azaña varias visitas. Le visitaron, entre otras personas el embajador de Francia y el diputado señor Serrano Batanero. A la una de la tarde se dirigió al Palacio Nacional entrevistándose con el señor Alcalá Zamora para enterarse de la jornada parlamentaria de ayer. Luego sometió a la firma del Presidente varios decretos pertenecientes a distintos departamentos.

Sujeto indeseable

En el ministerio de Estado facilitaron esta mañana una nota previendo al público de que un individuo de nacionalidad extranjera se dedica a la venta de títulos de doctor, haciendo esos documentos de todo valor oficial.

Tanquilidad en España

Los periodistas fueron recibidos por el secretario particular del ministro de la Gobernación. Según las noticias que les comunicó, en las distintas provincias de España se advierte una completa tranquilidad.

Casares, mejora

El señor Casares Quiroga se encuentra algo mejorado de la enfermedad que padece. Su hija continúa en el mismo estado.

Una entrevista con el señor Lerroux.—El jefe radical está satisfecho de su discurso y confía en sus próximos resultados

Ausente el señor Lerroux de la sala de sesiones al terminar el debate por el iniciado, consideraron los periodistas, como cosa obligada, visitarle en su domicilio para conocer su opinión sobre el desenlace del debate parlamentario y sus posibles consecuencias.

A mediodía nos dirigimos a su domicilio cuando ya lo habían hecho algunos amigos y correligionarios que tienen cargos públicos y que comunicaron a su jefe el propósito decidido de poner sus cargos a disposición del Gobierno. El señor Lerroux recibió a los informadores en su domicilio.

Primeramente le preguntaron los informadores por su estado de salud a lo que el viejo republicano les contestó:

—Estas cosas me producen un doble efecto. Por una parte me hacen reaccionar, pero también me producen cierto cansancio.

—¿Está usted satisfecho del efecto de su discurso?

—Sí. Lo estoy. Pero hubiera querido en el Gobierno un procedimiento serio, y no una actitud que se aproxima al ridículo.

—¿Qué le pareció la posición del señor Azaña?

—Que frente a mis afirmaciones, hizo otras afirmaciones y frente a mi tesis colocó otra tesis.

—¿Y de Prieto?

—Eso no lo digo yo.

—¿Cuándo comienza la obstrucción?

—Pues ahora mismo. Y no tiene más que un paréntesis, que durará lo que dure la aprobación del proyecto sobre congregaciones religiosas.

—¿Y qué conducta seguirá su minoría en el Parlamento?

—Por nuestra parte una conducta normal.

En cuanto a la ley de Congregaciones religiosas, apoyaremos sin reservas el proyecto del Gobierno y no el dictamen de la comisión correspondiente.

Siguieron hablando los informadores con el señor Lerroux sobre estos asuntos, y luego preguntaron:

—¿Dimitirán sus amigos los cargos de confianza que les ha concedido el Gobierno?

—Las dimisiones tendrán carácter irrevocable?

—En cuanto a mi hijo, yo no le he marcado otro criterio.

De esta forma contestaremos a las alusiones rencorosas y vengativas que se hicieron anoche en algún discurso.

Algunos creen que tenemos una infinidad de cargos, y la verdad es que sólo son amigos políticos el presidente del Tribunal de Cuentas, un consejero de Estado, el gobernador de Palma, el de Baleares y el de mi hijo.

—Y qué resolución tomará el señor Salazar Alonso?

—El cargo de presidente de la Diputación no lo considero como de elección del Gobierno.

—¿Asistirá usted a las sesiones?

—Claro que asistiré pero en los debates tomaré parte lo menos posible.

Luego, hablando el señor Lerroux sobre los rumores de ciertas gentes que incluyen a los radicales más a la derecha que a la izquierda, mostró a los informadores un tarjetón que le había enviado su amigo el exministro don Natalio Rivas, que está fechado el día 18 de Octubre de 1923 y en el que el señor Lerroux decía a sus amigos que sus fervientes deseos eran laborar en favor de una España que fuera conservadora como una madre.

—¿Cree V. en la crisis?—le preguntó un periodista de lleno.

—Mi creencia está en pie y ya veremos.

—No habrá rectificaciones?

—Pada de rectificaciones ni de arreglamiento.

Hablaron después de la concordia entre las fracciones republicanas y de la actitud de la F. I. R. P. E. añadiendo el señor Lerroux que de esto ya les diría algo más si no fueran periodistas.

Como un informador aludiese a la continuación de los socialistas en el poder, dijo el señor Lerroux:

—Esos continúan en sus puestos atormentados y remachados.

—¿Entonces todo esfuerzo inútil?

—Inútil no.

—Nosotros hemos iniciado una actitud que consideramos como el único procedimiento digno.

Antes de despedirse de los periodistas les dijo que sentía verdadero afecto y profesaba gran amistad a varios ministros como a los señores De los Ríos y Giral y por otros cierta simpatía.

Visitas

El subsecretario de Estado ha recibido numerosas visitas entre otras la del señor López Ferrer.

Zulueta retrasa el viaje

En el ministerio de Estado se han recibido noticias del señor Zulueta, manifestando que se verá obligado a aplazar el viaje a España, durante unos días.

Algunas significadas opiniones sobre el importante debate político

El señor Maura

—Si la gente sabe apreciar lo que ha dicho el señor Lerroux en la segunda parte de su discurso, verá que ha hecho un gran servicio a España y a la República. Creo que debía tener una inmediata consecuencia.

El presidente dice que no se va y no se va.

—Usted no ve, a pesar de todo, la crisis muy próxima?—preguntó un periodista.

—Yo, no—contestó el señor Maura—con la teoría que sostiene el señor Azaña, no habrá crisis hasta que se muera, y como yo en medio de todo no quiero que se muera nadie, no sé cuándo la habrá. De todos modos, la palabra la continúa teniendo el señor Lerroux con los actos de su minoría en lo sucesivo.

El señor Prieto

El ministro de Obras públicas fue rodeado por un numeroso grupo de diputados y periodistas, que le felicitaron por su discurso. Uno le dijo:

—Todo el mundo asegura que usted ha planteado la crisis ministerial.

nado el discurso del señor Azaña, al retirarse de la Cámara, dijo a un periodista:

—He oído solamente una parte del discurso del señor Azaña. Tengo una referencia del pronunciado por el señor Lerroux, y no puedo, por lo tanto, opinar con plenitud de conocimiento.

Deduzco de lo que he oído que el presidente tiene una trinchera difícil de tomar con palabras, sino con realidades.

Don Melquiades Alvarez

—¿El señor Lerroux? Me ha parecido admirable. Ha tenido, sobre todo, una última parte de un grave interés político. Yo creo que, desde luego, tendrá una gran trascendencia, salvando, desde luego, la sensibilidad de los demás, que es de lo que depende todo. Reconozco que el presidente del Consejo ha hecho una defensa muy acertada, punto por punto. A mi juicio, ha salido con mucho brío del lance.

Palabras del Presidente

Al terminar la sesión de la noche se hicieron audaces comentarios. Núcleos de diputados se acercaron al señor Azaña para felicitarle. El presidente, agradeció las muestras de adhesión de los diputados, diciendo:

—Me he limitado a sostener la única teoría parlamentaria posible.

El ministro de Justicia

—Menos mal que nos hemos librado del fetiche de la cordialidad republicana que, en todo caso, hubiera sido ficticia. Yo tengo más puntos de coincidencia con los socialistas que con muchos republicanos. El señor Azaña es, además de un buen orador, un parlamentario asombroso.

Detalles del combate Uzcudun-Ruggirello

El combate entre Paulino Uzcudun (91 kg. 500), y Ruggirello (91 kg. 700) fué el cuarto de la reunión.

Desde sus comienzos se vió que ambos pugiles actuaban con reserva, lo que originó cierta confusión en la pelea.

Uzcudun rebalaba en el primer round y toca el suelo con la mano. Ruggirello consigue colocar un ligero golpe de derecha. Luego inicia su táctica de sujetar con el brazo derecho, el izquierdo de su contrincante. Al fallar un golpe del italiano, Uzcudun entra con fuerza enorme en «croschet» de derecha al cuerpo; el golpe deja una huella de grieta ensangrentada.

El segundo asalto empieza atacando Ruggirello; pronto Paulino replica con fuertes mazazos al cuerpo y con buenos «croschets» de ambas manos (eficaces sólo los de la derecha). Falla un «uppercut» de esa mano y hacia el final tiene que encajar un «croschet» de derecha muy preciso del italiano.

En el tercer asalto, Uzcudun ataca a fondo y Ruggirello se muestra acobardado, retrocediendo a las cuerdas y defendiéndose sobre todo a fuerza de sujetar el brazo a su enemigo.

En el cuarto round el italiano ataca claramente un fuerte mazazo al flanco, pero se repone y replica con otro «croschet» preciso y contundente de derecha a la mandíbula. Paulino ataca a fondo cuando suena la campanada.

Lento y confuso transurre el quinto asalto, con ligera ventaja del español. En el sexto, en cambio, Ruggirello se bate bien, y además de colocar su derecha, dirige algunas series al cuerpo; sólo al final Paulino reacciona y ataca.

Séptimo asalto. Para nosotros, el más emocionante, porque hemos visto que está vez la terrible derecha del italiano ha hecho retroceder al español y flaquear a sus piernas. La ventaja del súbdito de Mussolini ha sido aplastante ahora.

En los asaltos finales, Paulino lleva la voz cantante. Ruggirello, que ya ha escuchado una advertencia del árbitro, por sujetar, vuelve a hacerse amonestar públicamente. Pero el español sigue sin dar el «do» de pecho. Iniciado un ataque que le falta arañque para seguir persiguiendo a su contrincante. Su ventaja, clara en el octavo asalto, lo es menos en el noveno. En el décimo, actuando con más pegajosa velocidad, Paulino logra dos de sus mejores golpes: dos «uppercuts» de derecha que llegan con precisión a la barbilla de Ruggirello, pero que éste aguanta.

Notas militares

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Concursos

Dos plazas de teniente de Intenden-

cia, auxiliar del contable, en las Fábricas de Toledo y de Trubia.

Una plaza de subayudante de Infantería, secretario de causas, en cada una de las quinta, sexta y octava divisiones.

Oficialidad de complemento

Por haber cumplido el tiempo reglamentario, causa baja en la Auditoría de la sexta división, el oficial tercero de complemento, del Cuerpo Jurídico, don Víctor Aranegui Coll.

Vacantes de destinos

Se anuncian las siguientes: Infantería.—Regimiento 30, una de subteniente y dos de sargento. Centro de movilización 11, una de subalumno.

Caballería.—Una de subteniente, una de subayudante y una de sargento primero.

Artillería.—Regimiento ligero 11, una de teniente coronel y tres de capitán. Dos de brigada y tres de sargento primero.

Una de sargento. Paracaidista 6; una de subayudante y una de brigada. Centro de movilización 11, una de capitán.

Ingenieros.—Centro de movilización 11, una de zapadores. Cuerpo Jurídico.—Auditoría de la sexta división, una de auditor de brigada.

Intendencia.—Oficinas de la sexta división, una de capitán, una de subayudante, una de brigada y una de sargento.

Intervención.—Oficinas de la sexta división, una de oficial primero. Sanidad.—Segunda Comandancia cuarto grupo, cuatro de teniente médico; una de brigada. Hospital de Burgos, una de teniente médico.

PROVINCIAS

Un alcalde mata involuntariamente a un amigo

SEVILLA.—Al recibir el gobernador a los periodistas les manifestó que según decían del pueblo de Sahucro, paseando el alcalde en unión de varios amigos, les enseñó una pistola que se disparó en aquel preciso momento, hiriendo de gravedad a uno de los amigos.

El alcalde ha sido detenido. Se cree que ha fallecido el herido.

Perecen doce enfermos en el incendio en un hospital

CLEVELAND.—El Hospital situado en los alrededores de la ciudad ha sido destruido por un incendio, pereciendo tres enfermos. Hay también seis desaparecidos.

A consecuencia de las lesiones sufridas han fallecido después nueve heridos.

El director del establecimiento ha manifestado que cree que el incendio ha sido intencionado.

El capitán del "España 5", está muy disgustado

CADIZ.—Don Antonio Lafuente, capitán del vapor «España número 5», se ha despedido del gobernador, antes de marchar a Madrid para entrevistarse con el ministro de Marina y protestar contra la insidiosa campaña que ciertos elementos y parte de la Prensa realizan contra el buque de su mando. También dará cuenta al señor Giral del resultado de su viaje a Villa Cisneros.

Protesta de los socialistas

CUENCA.—La juventud ha elevado una protesta por la agresión de que fué objeto un directivo de su organización.

Incendio intencionado

MERROL.—Comunican de Carranza que a causa de un incendio intencionado se quemó una casa propiedad de Severino García Ramos.

El autor del incendio, Enrique Somoza, ha sido detenido. Se ha confesado autor del incendio manifestando que lo había hecho para tomarse una venganza por una antigua cuestión de terrenos.

Explosión de un petardo

BILBAO.—Frente a la iglesia de Recaldeberri hizo explosión un petardo que había sido colocado en un poste eléctrico.

A consecuencia de la explosión se

rompieron veinte cristales de las casas próximas.

Semanario recogido

BILBAO.—Ha sido recogido el semanario Jagi-Jagi.

Una vendedora se opuso a las órdenes de la autoridad y tuvieron que intervenir los guardias de asalto.

Fórmulas para conjurar la anunciada huelga minera

OVIEDO.—Se ha celebrado en el Gobierno civil una reunión, a la que asistieron los directores de las Empresas hulleras, y los directivos del Sindicato Minero Asturiano.

Presidió el gobernador civil, quien, en su deseo de continuar las gestiones para ver si es posible evitar la anunciada huelga general minera, propuso en principio una fórmula, consistente en implantar en todas las minas de Asturias la jornada de cinco días de trabajo, evitándose así los despachos, pero como esto acarrearía un recargo en el costo de los carbones, se pedirá al Gobierno la concesión de unas primas, con carácter transitorio, y como compensación, para que las Empresas queden sufragar estos gastos.

Después surgió otra fórmula, que, en principio, se considera más viable, y que es posible pueda llevarse a la realidad. Esta segunda fórmula consiste en jubilar, como mínimo, a unos 2.500 obreros, con un jornal no menor de cinco pesetas; estas jubilaciones habrían de ser satisfechas con un 3 por

100 por parte de los obreros que continúan trabajando y otro tres por las Empresas; pero como éstas trabajan con pérdida, se pedirá al Gobierno la autorización para elevar en esa proporción el precio de venta de los carbones.

Los reunidos, en principio, aceptaron esta fórmula y declararon que la estudiarían por separado. Los obreros serían consultados por medio de referéndum, caso de que prosiere la fórmula de que hablamos.

Más tarde hubo otra reunión en la Patronal, concurriendo todos los directores de Empresas. Estos trataron solamente de la propuesta obrera relativa a reducir la jornada de trabajo, ratificando su acuerdo de rechazar esta propuesta por unanimidad.

EXTRANJERO

Más detalles del incendio.—El siniestro ha sido intencionado

CLAVELAN (estado de Ohio).—Los muertos en el incendio del hospital se elevan hasta ahora a nueve.

El fuego se propagó con rapidez extraordinaria. Las enfermeras y personal médico del establecimiento lucharon heroicamente para salvar de las llamas a todos los enfermos; pero sus esfuerzos no pudieron impedir que perecieran a traídos varios pacientes.

El director del Hospital cree que el incendio ha sido intencionado, y ha denunciado a un agricultor de los alrededores con el cual tuvo una discusión, como presunto autor.

La cuestión de los riegos

CARTAGENA.—Se ha celebrado una reunión de fuerzas vivas para tratar de la cuestión de los riegos.

El proyecto, que importa dos millones de pesetas se encuentra pendiente de la firma del ministro del ramo.

Periódico multado

MALAGA.—El gobernador ha impuesto una multa de 500 pesetas al periódico «El Cronista» por publicar unas titulares tergiversando algunos de los conceptos del presidente del Consejo de ministros durante su último discurso.

Llegan a pie 160 obreros

MALAGA.—Precedente de Oñen llegaron a pie 160 obreros que solicitaron trabajo.

El gobernador ordenó se les diera de comer disponiendo que por la tarde regresen a su pueblo en tren.

La Unión y El Fénix Español

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios. — Seguros contra accidentes. — Seguros de valores. — Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje.

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas.

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

70 años de existencia

Subdirector en Burgos y provincia: LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17, 1.ª planta, Teléfono n.º 15.

Ultima hora

Incendio de cien pinos

BILBAO.—Unos niños se encontraron en la vía pública unas maletas y después de prenderlas fuego las arrojaron a un monte, propiedad de don José Quintano, quemándose cien pinos.

Los decretos firmados por el Presidente

En la secretaría del señor Azaña nos manifestaron que el presidente de la República había firmado los siguientes decretos:

OBRAS PUBLICAS.—Sobre la constitución del personal que ha de integrar el Gabinete de estudios técnicos para el extrarradio y accesos de Madrid.

INSTRUCCION PUBLICA.—Jubilando a don Alejandro Granza, correspondiente al Cuerpo de Archiveros y Bibliotecarios.

Nombrando director del Instituto de segunda enseñanza de Palma, a don Agustín Banús.

HAZIENDA.—Jubilando a don Ginés Piquer.

PRESIDENCIA.—Resolución de dos competencias sobre el traslado de servicios a la Generalidad.

GUERRA.—Ascendiendo a general de brigada a don Manuel García Morales.

Dos niños se encuentran una bomba

SEVILLA.—Dos niños que se habían jugando en la calle se encontraron un artefacto que se apresuraron a llevarlo a su casa.

El padre de los niños puso el hecho en conocimiento de las autoridades, quienes se incautaron de la bomba.

Imprudencia

SALAMANCA.—Comunican de Bejar, que un vecino se hallaba examinando una pistola cuando se le disparó el arma, resultando herido un conejito.

Un maestro agredido

CUENCA.—Al constituirse la comisión gestora en el pueblo de Granja de Iniesta se produjeron grandes incidentes.

Los vecinos llegaron a las manos resultando herido el maestro de la localidad don Hilario Jesús García.

Acudieron fuerzas de la benemérita de

Aparatos de radio

Americanos y Europeos

DESDE 125 pfs.

Avisos: PALOMA, 22

GRANTINTORERIA

M A S I P

TELÉFONO 3-2-2 S LAÍN-CALVO, 31

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

En las primeras horas de la madrugada de hoy, en la estación del Norte el tren Mensajerías número 79 arrolló al ferroviario Abundio Santidrián Sanllorente, de 45 años de edad.

Inmediatamente fué conducido por varios compañeros suyos a la Casa de Socorro, donde el personal facultativo le guardó la reconoció minuciosamente, apreciándole la probable fractura del femur derecho por su tercio superior, y tercio inferior, fuerte contusión en la cadera del lado derecho, herida contusa a la coxígea, con amputación de los dedos tercero, cuarto y quinto del pie derecho, heridas contusas en las regiones occipital y ciliar derecha y cefalica derecha, erosiones en distintas partes del cuerpo y shock traumático.

En grave estado fué conducido al Hospital provincial.

Es diariamente cuando recibo toda clase de periódicos y revistas, lo que mañana domingo desahará. Papel de periódicos se vende sueltos, por kilos y por arrobas.

Librería, Avenida de la Isla, 9 y 11, Salón Postal.

Mañana tendrán lugar en el inmediato pueblo de Gamonal bailes públicos que serán amenizados por una sección de música.

MI TIENDA, en Febrero, salda restos de medias, calcetines, camisetas, jerseys y otros artículos, rebajados en balance.

MI TIENDA.-Sombrerería, 3 y 5

TIENDA ASILO.-Raciones suministradas el día de ayer, 969.

Donativos:
Don L. C., 15 pesetas.
Doña Carmen Moliner, 100.

Se ha abierto al público un taller de reparación de toda clase de calzados de He Cadená y Eleta, 18 y 21, Espinosa Martínez.

LECHAZO

Chuletas, 4,50 kilo.
Pierna, 3,00.
Brazuelo, 3,50.
Cuarto trasero, 4,10.
Delanteros, 4,00.
Por lechazos enteros, 4,00.
Plaza Cubierta, números 10 y 11.

Los mozos del barrio de San Lcsres celebrarán hoy y mañana bailes públicos en el antiguo picadero del cuartel de Caballería de la calle de Victoria.

Saldos y artículos fuera de su precio, por balance. Lanas, bolsos, carteras, etc., etc.

MI TIENDA.-Sombrerería, 3 y 5

A mediados de hoy, regresata de Gamonal una sección de guardias de asalto, después de haber hecho instrucción en dicho lugar, ocupando una camioneta, conducida por Lorenzo Abad, guardia-conductor.

Al llegar a la Plaza de Prim, y t-

mar la vuelta, con el fin de dejar el vehículo frente al Gobierno civil, intentó atravesar la carretera Juan Tolal, de 42 años, carabinero retirado, el cual iba acompañado de su esposa y una hermana.

Estas dos últimas se retiraron, con el tiempo preciso, pero aquél, que se halla enfermo no pudo hacerlo, y la camioneta, sin que pudiera evitarlo el conductor, dió un golpe a Juan, cayendo este en el suelo.

Con toda premura fué llevado a la Casa de Socorro, donde se le asistió convenientemente apreciándose una herida en la barba.

A. REYES.-Pintor
Sanz Pastor, 4

Los mozos del barrio de Santa Agueda, celebrarán bailes públicos los días 5, 6, 11 y 12, amenizados por una banda de música.

Cañac
TRES PERLAS
Finísimo
Muy viejo
Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

VENTA
intestinos de cerdo a 0,15 pesetas vara, Mercado Cubierta, número 20.

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES.-Raciones suministradas a los pobres en el día de ayer, 331.

Hasta hoy no he probado el vino. Que tanto me han alabado. Y es verdad, es cosa rica. Tanto, que he determinada que desde hoy se beba en casa, San Roque Jerez Quinada.

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable.
Propietario: Tejada y Compañía (Sucesor). ARETA (Alava).
Representante: LUIS LABIN, doña J. mena, 16 Burgos.

Teñidos
¿le interesa cambiar o teñir su
Abrigo-cuero, bolsos, guantes, etc.?
Llévelos a casa
Calzados CANALES
CID, NUN. 4
donde quedarán como nuevos.
Sistema «AL DUCO»



Si quiere pasar una tarde agradable, acuda MAÑANA DOMINGO, de cinco a diez al

TERCER BAILE DE CARNAVAL
en el
Salón de Fiestas Sabadell

Habrà confetti, serpentinas, música y mucha alegría.

Se alquilan disfraces en el guardarropa Lain-Calvo, 24 - Teléfono 5-3-9-X

Frio industrial Burgolés S. I.
Distribuidores de cerveza «El León»

Por el crecimiento del tráfico que desde el 1.º del mes corriente a establecido para el embotellado de gaseosos un modelo de botella registrado cuya característica es bien notoria por ser un dibujo en relieve completamente distinto a las utilizadas por otras fábricas.

Los citados envases solo pueden ser utilizados por la razón social que en cabeza estas líneas teniendo el público consumidor grandes ventajas al emplearse este nuevo envase intercambiable, que garantiza siempre la pureza del producto envasado, cuyo cierre o tapa corona lleva la garantía de los dos limones que tan conocida marca tiene ya de antiguo gran crédito en el mercado de bebidas espumosas.

Establecimientos provinciales de Beneficencia
Concurso de carbones

Para las necesidades de estos Establecimientos se abre un concurso de las siguientes cantidades y clases:
71 toneladas de carbón galleta.
40 toneladas de carbón de cok metalúrgico.
8 toneladas de carbón antracita.
Las condiciones que han de tenerse presentes son las que aparecen en el Boletín Oficial del día 7 de Diciembre de 1932.

Las proposiciones y precios se presentarán en la oficina de esta Dirección antes de las doce del día 10 de los corrientes, en pliego cerrado.
Burgos 2 de Febrero de 1933.-El director, M. Revenga.

Subasta voluntaria
El Domingo 12 de Febrero y hora de las once tendrá lugar en el salón de la Casa Consistorial de esta ciudad la subasta pública voluntaria de varias fincas, pertenecientes a don Adalberto Bengoechea, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en casa de D. Robustiano Bengoechea, veterinario, y de don Ciriaco López, procurador.

Las fincas que serán objeto de venta son las siguientes, sitas en este término municipal:
Una casa en la calle del Cardenal Benlloch, o carretera de Burgos a Soria, en la que hoy hay instalado un comercio de importancia.
Otra casa en la misma calle, muy apropiada para comercio o industria.
Una huerta de cinco fanegas de cabida, en la misma carretera, de regadío, en la que hay muchos árboles frutales.
Un prado, de regadío, en la misma carretera, de dos fanegas y media de cabida.
Y otras fincas rústicas de menos importancia.

Salas de los Infantes a 23 de Enero de 1933.



SIDRA CHAMPAGNE IBERIA

LA PREFERIDA POR LAS PERSONAS DE BUEN GUSTO
DEPOSITO CONFITERIA LASTRA

Botella: 1'85 pts.

Ultimas publicaciones

ARCAYA.-La reforma agraria, comentada, y disposiciones complementarias, 6 pesetas.
DONDERIS.-La copropiedad. Teoría. Derecho español. Prólogo de Castán, 8 pesetas.
RUANO.-Nociones de política social. (Otra adecuada para los opositores a delegados e inspectores de Trabajo), 15 pesetas.
MAURA.-Dietámenes. Tomo VII. Mercantil. Administrativo-Penal. Procesal, 20 pesetas.
GASCON Y MARIN.-Tratado de Derecho Administrativo. 5.ª edición. Tomo I, 22 pesetas.

CONTRIBUCION SOBRE LA RENTA.-Ley de 20 de Diciembre de 1932. Edición oficial, 1 peseta.

CORREOS.-Contestaciones al nuevo Programa, en publicación por entregas. Precio, 23 pesetas; oposición, 60. Venta a plazos.

PERICIAL DE CONTABILIDAD.-Nuevas Contestaciones, en publicación por entregas. 100 pesetas. Venta a plazos.

Editorial Reus S. A.
Academia: Preciados, 1.-Librería: Preciados, 6
Apartado 12.250.-MADRID

MEDICO DENTISTA
ANTONIO DIEZ GARCIA

SUCESOR DEL SEÑOR NAVARRO
RAYOS X
Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7
Plaza de Prim, número 23
Teléfono 212

RELOJES DE PULSERA
Para señora y caballeros
GREDILLA
PALOMA, 56 (frente a la Catedral)

No olvide que el comercio de **TEJIDOS Y NOVEDADES** de **REGULO PEÑA** y la **TINTORERIA DE PARIS** se han trasladado a la **Calle de Santander, 16**

Diario de Avisos

Nota religiosa:
SANTOS DE MAÑANA
Agueda, Pablo, Juan, Isidro, Francisco Albino.
SANTOS DEL LUNES
Amando, Dorotea, Saturnino, Teófilo.

CULTOS
CATEDRAL.-A las nueve y cuarto, procesión dominical.
Simultáneamente, misa solemne.
SAN LORENZO.-En la misa de doce, instrucción religiosa por el M. I. Señor Magistral.

El tema será: Exámen de una acusación de Proudhon; evolucionistas y católicos la idea del trabajo profesando que es un castigo de Dios? Do; aspectos del trabajo humano. Teorías optimistas norteamericanas. Interpretaciones abusivas del trabajo en cuanto condenación de la Humanidad. Jesús y el taller de Nazareth. Una frase del retórico Libanio en tiempo de Juliano. Himno al trabajo por Pio XI.

SAN GIL.-Función mensual de la V. O. T. de San Francisco.
Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general que se aplicará por el alma de don Valentín Doras.
Por la tarde, a las cuatro y media, reunión de novicias y novicios.

A las cinco, rosario, sermón, bendición con el Santísimo y procesión.
Seguidamente, junta de los Hermanos terciarios.
SANTA AGUEDA.-Fiesta de la Santa titular.
Mañana, a las ocho y media, misa de comunión general que distribuirá nuestro Rvdo. Prelado, con fervorines y cánticos.

A las diez, misa rezada con S. D. M.
A las once, misa solemne cantada por la capilla del Seminario de San Jerónimo, predicando el M. I. Señor Doctor Don Lorenzo Abad, canónigo lectoral de la S. I. C.

Por la tarde, a las cinco, vísperas solemnes, con los cultos de los días precedentes asistiendo el Excmo. y Reverendísimo Señor Arzobispo.
MERCED.-Cultos de los siete domingos de San José.

Mañana, primero de los siete, a las siete comunión general, en cuya misa se hará el ejercicio de los dolores y azotes del Santo Patriarca.
De media en media hora, misas terminándose con la diez de la Congregación mariana.

También se hará el ejercicio de San José en la misa de nueve, a la que asistirán los Colegios de niños y niñas del Cirulo Católico de Obreros.
Por la tarde, a las seis, exposición, rosario, gozos de San José, bendición y reserva.

CARMEN.-Función mensual de la V. O. T. y comienzan los siete domingos en honor del Patriarca San José.
Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general, con acompañamiento de órgano, haciéndose en ella el ejercicio de los siete domingos de San José, que también se hará en la misa de once.

Por la tarde, a las siete y media, exposición de S. D. M., rosario, ejercicio de los siete domingos, cánticos, sermón, reserva, y bendición con el Santísimo.

AGUSTINAS.-Fiesta de Santa Dorotea, su titular.
El lunes, por la mañana, a las diez misa solemne.
Por la tarde, a las cinco, exposición de S. D. M., rosario, sermón, que predicará el Dr. D. Aurelio Román, profesor de la Universidad Pontificia, bendición del Santísimo y solemne reserva.

Boletín Oficial
Extracto del número correspondiente al día de hoy.
Ministerio de Instrucción Pública. - Vacante de una cátedra.
Gobierno civil.-Relación de concejales pñeras que se declaran caducadas por no satisfacer los concesionarios el canon correspondiente.
Circular declarando la existencia de mal rojo en el cerdo, en término de Guadilla de Villarar.
Otra participando el hallazgo de una res cabria.

Disputación provincial.-Acuerdos de la misma.
Administración de Rentas Públicas.-Trasladando una orden del ministerio de Hacienda relacionada con las condiciones que para la exención del recargo sobre el canon de superficie de Minas establece la ley a que este asunto se refiere.
Provincias judiciales y anuncios oficiales.

Farmacias
que permanecerán mañana abiertas:
Martín y Barriocanal y García Rebollo (Vega).

Estancos
que se hallarán abiertos mañana domingo:
San Pablo, kiosco frente a la Casa de Correos.
Lain-Calvo (esquina del Arco del Pilar) Vitoria.
Plaza del Duque de la Victoria, Santa Agueda.
Barrio de San Pedro de la Fuente, Calle del Mercado.

Registro civil
DEFUNCIONES
Generosa Laiseca Liendo, de Castro Urdiales (Santander), 83 años, Huero del Rey, 12 y 14.
Milagros Gutiérrez Fuente, de Burgos, 6 años, Hospicio Provincial.
NACIMIENTOS
Santia Esteban Valdivielso, María L6pez Arriaz.

Estado del tiempo
Estado general atmosférico de 3 de las siete horas.
Persisten las presiones altas sobre el mediodía de Europa, formando un anticiclón sobre nuestra Península y otro sobre Yugoeslavia.
Entre Islandia y el Archipiélago británico aparece un nuevo centro de perturbación atmosférica que amenaza invadir aquellas comarcas. Hay vientos del tercer cuadrante en el Canal de la Mancha muchas nubes y algunas lluvias en Europa central y Escandinavia.
En nuestra Península el cielo está bastante limpio de nubes y el ambiente enmojado o con vientos flojos.
Temperaturas extremas de España en las últimas 24 horas: La máxima fué de 27 grados en Huelva y la mínima, de 1 grado bajo cero en Valladolid.
En Madrid, la máxima, fué de 12,3 grados y la mínima, de 3,1 grados.
Tiempo probable: En toda España, vientos flojos y cielo bastante claro. Algunas nieblas matinales.

Observaciones meteorológicas del Instituto:
BAROMETRO
A las siete de la mañana, 697,7.
A las seis de la tarde, 697,3.
TERMOMETRO
Máxima sombra, 15,4.
Mínima sombra, 1,8.
DIRECCION DEL VIENTO
A las siete de la mañana, O.
A las seis de la tarde, SO.

Espectáculos
Funciones que se darán mañana en los distintos teatros de la localidad:
TEATRO PRINCIPAL
A las tres, cinco, siete y diez y media, «Machachas» de uniforme.
COLESEO CASTIEJA
A las cuatro y media, siete y diez y media, «El caserón de las sombras».
PARISIANS
A las cuatro y media, siete y diez y media, «Amor en el Ring».

J. MONTES - Fotógrafo
San Juan, 63
(Frente a la Delegación de Hacienda)

PROTEJA USTED
a quien, velando por su salud, se esfuerza en proporcionarle alimentos sanos.
Compre para usted y los suyos
leche pura de la Montaña
que expñde en sus puestos de
Huerto del Rey, 12 :: Cubos, 3 :: Vega, 27 y Santander, 1, la
Panificadora Burgalesa
AVANCE

PIELES ~ CHAQUETAS ~ ABRIGOS

PELETERIA ALONSO. Plaza Mayor, número 49. BURGOS

Anuncios económicos

TARIFA
Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

ALMONEDAS
ALMONEDA de varios muebles. Plaza Duque de la Victoria, 3 y 4, 3.ª de tres y media, a siete.

SE VENDE una sillera de gabinete y un lavabo. De once a una, en Huerto del Rey, 16, segundo, derecha, hasta el 11 de los corrientes.

ARRIENDOS
GARAGES Tárrega. Estación de engrase de alta presión para camiones, coches, todas comodidades. Sanz-Pastor, 26.
SE ARRIENDA casa para industria y vivienda en «La Tesorera», carretera de Francia.
SE ALQUILA una casa, una huerta y un local para cuadras. Informes, en Santander, 9, casa Regent.
SE DESTA piso o medio piso con derecho a cocina. Razón, Espolón, 1, 4.ª.

VENDO camioneta «Dedion», 14 HP. carga 500 kilogramos, propia reparto o cosa análoga. Dirigirse: Julio Marijuán, en Barbadiño del Mercado (Burgos).

AUTOMOVILES usados, cerrados y abiertos se venden, 2 Peugeot, 2 Chevrolet, 1 Auburn, 1 Buik, 1 Renault, 2 Citroen, 1 Fiat, 1 Essex, algunos baratísimos. Informes, Juan Manrique Puras, Calera, 33, principal.

FIAT 8 H. P. en muy buenas condiciones. Informes, Garage Victoria, La Tesorera.
SE VENDE baratísima camioneta de reparto, recién carrozada. Industrias Electro Mecánicas Vitoria, 14, bajo.

OFICIALA sastra se necesita. Puebla, 33 primero.
OFICIAL peluquero, necesita Pablo Pójas. Alcalá Zamora, 6, Biviesca.
SE precisan representantes para la venta de aparatos de Radio en todos los pueblos importantes de la provincia. Dirigirse por escrito, a Antonio Izquierdo, Paloma, 22.

PRACTICO en Farmacia y droguería con excelentes referencias, y bien impuesto en ambos negocios, se ofrece para dentro de la capital. Informes, Santa Agueda, 44.
JARDINERO podador, se ofrece para la capital y fuera. Razón, Calera, 25, 2.ª

COLOCACIONES
SOCIEDAD de seguros de Madrid, necesita un agente para la provincia de Burgos. Para tratar e informarse, dirigirse al delegado, Luis Urbina, Castillo Dolores, en Logroño.

NODRIZAS
AMA de cría, joven, se necesita para casa de los padres. Andrés Miguel, Lerma.
AMA DE CRÍA leche fresca de dos meses, se ofrece para criar en su casa. Informes, Anacleto Manera, Urrez (Burgos), o en ultramarinos Gregorio González, Prim, 3.
AMA de cría, veintidós años, leche tres días, ofrecese para criar. Dirigirse, Carmen Solo, Terminián.

PERDIDAS
PERDIDA de un bolsillo de señora, del trayecto del Arco de Santa María al puente, conteniendo retratos y papeles. Se gratificará a quien la entregue. Fernán-González, 71, 4.ª.

TRASPASOS
TRASPASO bar, San Esteban, 23. Informes, en el mismo, o Pedro Carcedo, Vitoria, 7.
TRASPASO cantina casa-comidas (El Burgales), por no poderla atender, sito céntrico, buena, numerosa clientela. Informes, en la misma, calle 14 de Abril, en Miranda de Ebro.

NEGOCIO muy acreditado, fundado hace 60 años, se traspasa por no poderlo atender su dueño. Informes, calle Huerto del Rey, número 2 y 4, tercer piso, izquierda.

TRASPASO carbonería antigua y acreditada, con buena clientela. Informes, «Bar Colonial».

SE VENDEN por defunción de doña Josefa Iñáñez, las tierras que esta poseía en Belorado, Redecilla del Camino y Quintanilla del Monte. Informar en Patencia, Natividad Valverde, calle de Alcalá Zamora número 13, o María Asunción Valverde, Mayor, principal, 180.

SE VENDEN veinte árboles de olmo de 55 a 60 pies del altura, sitos en Lara, distancia a la estación de Campolara, un kilómetro. Para tratar, con Agapito Moreno, Mazueco de Lara.

DECORACION Papeles pintados, persianas, linoleum. Últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venia, muestrarios y presupuestos. Droguería Marcos.

SE VENDE un molino de aceites pesados en Quintanarillo, sito denominado Las Ventas. Para tratar, con Luis Mañá.

VENTA de un carro pequeño, con caballos y arcos. Razón: Plaza de Vega, 11, frutería.
TERNERA pura raza holandesa, vende se, San Pedro y San Felices, 8, Gerardo Rodríguez.

José Mingo Escolar médico, de La Horra, desea comprar trescientas ovejas, treinta cabras, y camioneta.
BUENA ocasión, vendo dinamo en perfecto estado, corriente continua, 40 amperes, voltímetros y placa de marmol. Informes, en esta Administración.

SE VENDEN 18 carretillas en buen uso, de cajón y de plataforma. Taller de Barriuso.
GRAMOLA con 40 discos, completamente nueva, se vende en menos de la mitad de su valor. Razón, Martínez del Campo, 1, segundo.

VARIOS
CURACION radical de Hemorroides internas o externas, solo con «Pomada Morales». Eficaz en eczemas. Venta farmacias y droguerías bien surtidas.
SACERDOTES Sombreros de seda mixta, calidad superior. Gotros, bonetes y sólidos. Casa Sáiz, Sombrerería, 4.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

OTROS MERCADOS

INTERESES DEL LABRADOR

De Burgos

Cereales

Trigo montañés, 82 pesetas fanega.
 Idem catalán monte, 75.
 Idem rojo, 70.
 Cebada, 38.
 Algarrobas, 52.
 Yeros, 53.
 Avena, 24.
 Alubias encarnadas, 125 pesetas 100 kilos.
 Idem blancas, 150 idem idem.
 Salvado, 3 arrobas, 7,50.
 Harina de primera, saco, 58.
 Salvadillo, 12.
 Harinilla, 4 arrobas, 18.
 Patatas, arroba, 1,90.
 El tiempo algo más bonicible hace que el labrador acuda en mayor número habiendo sido las entradas en trigo regulares y más importantes en granos de pienza.
 Los precios tienden a la baja para la gran paralización que existe para todos sus productos.

PAN

Precio de tasa, 0,60 pesetas kilo.
 En la Panificadora Burgalesa, hogaza de dos kilos, 1,15.
 Pan de un kilo, 0,60.

Abastos

En el Mercado Cubierto
 Queso duro, 5 y 5,50 pesetas kilo.
 Idem blando, 1,75.
 Huevos, 2,75 y 2,50 pesetas docena.
 Gallinas, 14 a 16.
 Pichones, 2,50.
 Perdices, 3 y 3,50.
 Gallos, 7 y 8.
 Liebres, 7.
 Conejos caseros, a 5 y 6.
 Idem monteses, 3,50 a 4.
 Patatas encarnadas, 2,00.
 Idem blancas, 1,35 pesetas arroba.
 Peras, 0,60 a 0,80.
 Manzanas, 0,30 y 0,80.
 Castañas, 0,40.
 Granadas, 0,30.
En las pescaderías del Norte
 Zapatera, 1,30 pesetas kilo.
 Sardina, 1,20.
 Pajel, 1,60.
 Merluza, 3,50.

Mercado de ganado

Cerdos de 23 a 23 pesetas arroba en vivo.

Diario de Burgos
 APARTADO DE CORREOS, 46

De la provincia

ARANDA DE DUERO

Trigo, primera, 43 pesetas los 100 kilos.
 Idem segunda, 42.
 Cebada, 9 pesetas fanega.
 Lentejas, 1,40 kilo.
 Avena, 6,25 fanega.
 Garbanzos superiores, 2,00 pesetas kilo.
 Idem regulares, 1,80.
 Idem medianos, 1,70.
 Harina de primera, 55 pesetas los 100 kilos.
 Idem segunda, 54.
 Idem extra, 53.
 Vino blanco, 0,30 pesetas litro.
 Idem tinto, 0,60.
 Idem claro, 0,50.
 Vinagre, 0,50.
 Salvado, saco corriente de 34 y medio kilos, 7,50 pesetas.
 Comkilla idem idem de 46 kilos, 10 Remoquelo idem idem de 57 y medio kilos, 57,00 pesetas.
 Patatas pequeñas, 0,75 pesetas arroba.
 Idem corrientes, 1,50.
 Idem de la Rosa, 1,75.
 Idem de riñón, 2,00.
 Aceite nuevo, 1,30 pesetas litro.
 Idem viejo, 1,00.
 Los mercados continúan sin cambios.

CONARRUBIAS

Trigo, 70 reales fanega.
 Centeno, 50.
 Cebada, 41.
 Algarrobas, 58.
 Tilones, 53.
 Yeros, 60.
 Titos, 53.
 Avena, 27.
 Albarjos, 70.
 Patatas, 5 pesetas arroba.
 Vino clarete, 6 pesetas cántara.
 Cerdos al dastete, 200 reales.
 Carneros, 10 reales kilo.
 Corderos, 14.
 Piel de cabrito, 25 reales.

Buenos pafios?

Solamente en la Sastrería de **Teodoro L. Pavón**
 encontraréis los de mejor calidad
BUEN CORTE - PRONTITUD ECONOMIA

La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros
ESPOLON, 20 - BURGOS
 (junto al almacén de música)

VALLADOLID

TRIGOS—Nada nuevo cabe decir de la marcha de este grano.
 La demanda sigue escasa y en nuestro mercado y las ofertas en buca de colocación que nunca llega son numerosas, manteniéndose la misma tendencia de flojedad.
 Se ofrecen partidas de Medina y Quintanilla a 45,25 y 45,50; Nava a 46; Cantal y Medina, Fresno, Dueña, Campo y Peñafiel, a 45; Frómista, Osorno y Alar de 42,25 a 43; Sahagún a 44,25; Olmedo y Sanchidrián, a 46,25 y 46; muestra de la a 46. Todo pesetas los 100 kilos sin saco sobre vagón origen.
 Se sigue haciendo algún ajuste de poca importancia, por 46 pesetas Valladolid clases buenas.
 En nuestros mercados locales de detall con escasas las entradas de trigo que se vienen registrando; hoy encontramos por el Canal: 250 fanegas de trigo candeal que se pagaron a la tasa.
 Arco: 450 a 500 fanegas de trigo candeal que se pagaron a la tasa.
 Centeno.—Con gran escasez de negocio y precios flojos, se siguen recibiendo partidas de líneas Avila, Segovia, Ariza y Palencia a 33,50 pesetas los 100 kilos, sin saco.
 Se lleva a cabo algún que otro ajuste, por 34,50 a 35 pesetas con saco.
 Cebada.—Puede decirse que completa la paralización de este grano de cereal. Las ofertas de partidas son numerosas y se pretende de líneas Avila, Segovia, Ariza y también de Palencia de 25,50 a 26 pesetas los 100 kilos, sin saco.
 A 34-34,50 reales fanega de setenta libras (26,40-26,78 pesetas los 100 kilos), es a como se cerraron las últimas operaciones practicas.
 Avena.—Se sigue pretendiendo por clases del país y partidas de 23,50 a 24 pesetas los 100 kilos, sin saco.
 Algarrobas.—De la parte de Medina del Campo se siguen ofreciendo partidas a 37,50 pesetas los 100 kilos, sin saco.
 Yeros.—De línea de Ariza se ceden partidas por 33 pesetas los 100 kilos, sin saco.
 Habas.—Los tenedores de partidas de clases extremas ceden por 46 pesetas los cien kilos, sin saco.
 Mueles.—Hay cedentes de partidas de 36 pesetas los cien kilos, sin saco de línea de Ariza y Peñafiel.
 Maíz.—Sobre vagón Lerida se ceden partidas clase del país por 36,50 pesetas los 100 kilos.

SORIA

Al detall se pagó:
 Centeno, a 48 reales fanega.
 Cebada, a 49.
 Yeros, a 58.
 Lentejas, 52.
 Avena, a 30.

ZAMORA

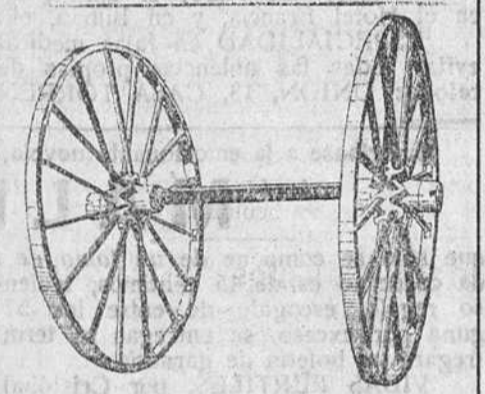
Se realizaron buen número de transacciones a los precios siguientes:
 Cebada, a 40 reales.
 Centeno, a 50.
 Algarrobas, a 53.
 Guisantes a 58.
 Mueles, a 59.

PALENCIA

Rigieron estos precios:
 Cebada, a 32,50 reales fanega.
 Avena, a 23.
 Mueles, de 50 a 51.
 En los almacenes y fábricas de harinas, se hicieron compras de trigo al precio de tasa, en clases buenas.

PIEDRAHITA (Avila)

Trigo, 72 reales fanega.
 Centeno, 52.
 Cebada, 45.
 Algarrobas, 68.
 Garbanzos superiores, 22.
 Idem regulares, 183.
 Harina de primera, 28 reales fanega.
 Salvado, 20 reales fanega.
 Patatas 5 reales arroba.



Una revolución en las ruedas para carros de transportes y agricultura

Patente número 124.266
 No más ruedas de madera.
 Emplead nuestras ruedas de acero, patentadas.
 Construimos las ruedas completamente metálicas, sin remaches, tornillos ni tuercas y con bujes y llantas recambiables, por lo que su duración es interminable, sin reparación alguna.
 Pedid precio

Sierras Alavesas VITORIA

Dolores - Reumas
 Contusiones - Golpes
CURA

EMBROCACION HERCULES

SALUD-VIGOR FUERZA
 SOSTENIBLE A TODO.
 ASISTOR CONSULTOR Y FARM.
 LABORATORIO DE LA BARRIA (BIO)
 Simplemente admirable
 Se recomienda a todos

La Solana de la Plata

venta económica de hortalizas en la feria del término de la Plata

La mejor calefacción
ESTUFAS A PETRÓLEO
 MARCA JUMMUN
 Máxima potencia
 Mínimo consumo
 ECONOMIA
 SILENCIO
 ELEGANCIA
 "LA COCINA"
 Viene P. Canal
 BURGOS

¡Atención!
 Si se usara consumidor del jabón La Toja, aprovechése esta semana, seis pastillas, 3,90 pesetas. Droguería Evelio, San Lorenzo.

La Diputación de Palencia va a construir un depósito triguero

En la Diputación de Palencia se ha presentado, y ha sido aprobada, la siguiente interesante proposición:
 Señores gestores:
 En este rincón de España, raro será quien no sienta un fervor sin igual hacia los que cultivando la tierra, se preocupan de la producción del trigo porque éste, además de indispensable, es insustituible, bajo el punto de vista de su función nutritiva. Y siendo esto así, a la vez que en España la producción de este cereal representa la partida más importante de la riqueza patria, es obligado y será acertado que Corporaciones que, como la Diputación provincial de Palencia, se nutren y viven de esa riqueza se preocupen y hagan cuanto a su alcance esté en beneficio y defensa de los productores de trigo.
 Es una realidad por todos conocida que en la provincia de Palencia la tierra está dividida entre tal número de propietarios que en términos generales, los más pueden ser calificados de modestos labradores; y es en auxilio de la penuria que esa modestia les crea, a la que nosotros estamos obligados a acudir, con ayuda y remedios proporcionados a nuestras posibilidades, de tal manera, que éstos sean un establecimiento a las medidas que el Gobierno de la República, con especial preocupación, viene adoptando; y así alcanzar la finalidad de conveniencia y utilidad indudables.
 Establecidas por el Estado las tasas para el precio del trigo, con el objeto de cubrir los gastos de su producción y asegurar alguna utilidad a los que se afanan en ella, el problema podría considerarse totalmente resuelto si los labradores, en cualquier momento, pudieran vender sus cosechas con arreglo a la tasa; pero ocurriendo que los consumidores no pueden en algún momento absorber la totalidad de la oferta, se crea, a partir de él, el problema, ya que no teniendo medios de disponer del metálico necesario para sus atenciones el agricultor se ve obligado a malvender el trigo, apareciendo a costa del beneficio de la baja, comparados a su mercancía. Por todo lo expuesto proponemos, a la Comisión gestora, que tome en consideración lo siguiente:
 Primero.—Estimar como digno de estudio el intentar la creación de un depósito de trigo, establecido en Palencia.
 Segundo.—Determinar las normas que habrá de regirse dicho depósito, en el sentido de fijar los consistidos como pequeños labradores, que habrían de tener derecho a tales beneficios.
 Tercero.—Estudiar la forma en que la Diputación, al establecer el depósito, pueda disponer de la cantidad en metálico necesaria para tal atención, regulando su funcionamiento en forma tal que el depósito nazca con la seguridad de una eficiencia que garantice el éxito, que económica y socialmente ello puede representarse.
 Como anticipo a lo que la Comisión gestora queda sobre estos extremos acordar, y al solo objeto de tener un punto de partida para facilitar la discusión, nos permitimos exponer, en líneas generales, la forma de la creación de este depósito:
 Como anticipo a lo que la Comisión gestora queda sobre estos extremos acordar, y al solo objeto de tener un punto de partida para facilitar la discusión, nos permitimos exponer, en líneas generales, la forma de la creación de este depósito:
 Almacén.—Se habilitará uno para 10.000 fanegas de trigo, dispuesto para establecimiento y limpieza.
 Personal.—Un encargado de peso y recepción, con especial conocimiento en la materia y de conducta y moralidad intachable.
 Un funcionario de la Diputación, en calidad de contable-interventor, cuya misión será registrar las operaciones del depósito, e intervenir las entregas y salidas del cereal.

Un conserje-guardián del almacén, y un mozo de almacén.
 Depositantes.—A los depositantes les será dado un documento, (cartilla), firmado por el encargado del almacén y contable-interventor, con el talá: Cantidad de trigo depositada. Clase o categoría a que pertenece y metálico que recibe a cuenta. La cantidad en metálico a percibir al hacer el depósito será la que el imponente desee, hasta el 70 por 100 del valor del trigo. Este valor se fijará tomando como base el precio de la tasa, si la hubiere, o el del mercado en aquel momento. Este precio será aplicable al trigo corriente, o de primera categoría; valorándose el de segunda y tercera con 50 céntimos y una peseta, respectivamente, menos en fanega.
 Como facilidad a los depositantes, evitándose el tener que presentarse personalmente para las operaciones en el depósito será bastante la presentación de la cartilla, para anticipo, reintegro o retirada de trigo. Para poner a cubierto el que por extravío de alguna cartilla alguien pudiera aprovecharse, puede establecerse el que en la misma figuren las firmas de las personas autorizadas por el depositante para realizar toda clase de operaciones, con solo la presentación de ella; bien entendido que, en caso de fallecimiento o amulación de autorización que afecte a alguno de los titulares, el Depósito no será responsable mientras no acuse recibo de haberle sido notificado este hecho y tomada nota de él.
 Pasados noventa días de la fecha en que se constituyó el depósito de trigo que el imponente, éste puede optar por lo siguiente:
 a) Solicitar la total liquidación.
 b) Retirar la cantidad de trigo depositada.
 c) Continuar con el depósito.
 En el primer caso, se avisará al depósito por escrito con cuatro días de anticipación, y éste procederá a la venta de dicho trigo al precio máximo que con arreglo a su clase pueda seguirse cuyo precio se aplicará para la liquidación total de la partida.
 El caso b) se aplicará porque el depositante así lo desee, y previamente será necesario que éste haga entrega del dinero que hubiere recibido, más el interés devengado, a razón del 6 por 100, y otro 2 por 100 que se aplicará a los gastos que el almacén origine.
 En el caso c) no será necesario aviso alguno.
 Habilitación de crédito.—Para disponer del metálico necesario a esta atención, se habilitará una cuenta de crédito para trigo, de la que no podrá disponerse más que con este objeto, cuyos talones irán firmados por el presidente, interventor y depositario de la Diputación.
 Los pagos se realizarán en la Pagaduría de la Diputación, contra notas con el Visto Bueno del encargado del Almacén y del contable-interventor, e igualmente los reintegros.
 El depositario tendrá la obligación y de ello será responsable, de la entrega diaria a la cuenta de crédito de trigo, de todas las cantidades que por reintegro o venta reciba.
 La entidad bancaria que facilite el crédito, podrá en todo momento inspeccionar e intervenir el depósito y cuanto con ello se relacione para comprobar los extremos que estime convenientes, estando en ellos incluida la revisión de libros.
 Será de cuenta de los depositantes del trigo las descargas en el Almacén, así como el envasado, carga y acarreo en el caso de retirar la mercancía.

A CASARE, M. CONDE, S. DEL OLMO Y A. FERNANDEZ.

ElgORRIAGA
 Cuando los abates ponían madrigales en sus sonrisas, aquellas damas de blancas pelucas ya les obsequiaban con jicaras de Chocolates Elgorriaga.
 Después ha crecido el prestigio de éstos. Ayer con sencillos obradores, hoy con instalaciones y técnica modernísimas, conservan el secreto de sus antiguas fórmulas. Mejoradas por una selección más escrupulosa de materias primas y una elaboración más perfecta.
 CUMBRE, gran lujo, 200 gramos, ptas. 1,25.
 MANA, popular, 135-40grs., pts. 0,50; 250grs., pts. 0,90
 Chocolate con leche, 175 grs., pesetas 1,25.
 Chocolate Almendrado n.º 5, 150 grs., ptas. 0,80.

Tableta MARAVILLA, excelente cacao, envoltura relieve y oro, 195 gramos, ptas. 1,--

ElgORRIAGA
 CASA FUNDADA EN 1700
 Más de dos siglos de fama

QUEDARA ENCANTADO DEL
ATWATER-KENT
 RADIO FONOGRÁFO
 nuevo modelo ATWATER KENT
 Las innovaciones introducidas en los nuevos modelos comprenden: Nuevo serie de válvulas 40 y 50 silenciosas y de gran amplificación con aumento considerable de rendimiento. Simplicidad en el manejo y de gran duración. Desdoblamiento en ondas cortas. Extra cortas. Nuevos circuitos con nuevas válvulas dan mayor amplificación, mayor sensibilidad, mayor selección y mayor pureza de tono. Véelos y se convencerá.

Representación en Burgos:
M. Mata Villanueva
 Espolón, 1,

SALON PARISIANA

Mañana domingo, a las cuatro y media, a las siete de la tarde y diez y media, acontecimiento cinematográfico. ESTRENO de la emocionante película sonora deportiva, interpretada por la bella y fascinante Olga Tschekowa y el campeón del mundo de boxeo Max Schmeling, titulado

AMOR EN EL RING

Recomendamos a todos los aficionados al BOXEO presencia un combate entre el campeón del mundo Schmeling y J. Sants, campeón Portugués.

El lunes, recomendamos también se fijen en la cartelera y vean el magnífico programa para este día.

Recordamos a usted...

que la CASA ANGELITA continúa liquidando sus artículos a precios que no admiten competencia. Aproveche para comprar esta semana

Cueros

Checos

Pellizas

Trincheras

Abrigos caballero, señora y niños

Vea la manta de cama más moderna que se fabrica y en el tamaño grandísima, a 19'50 pesetas solamente

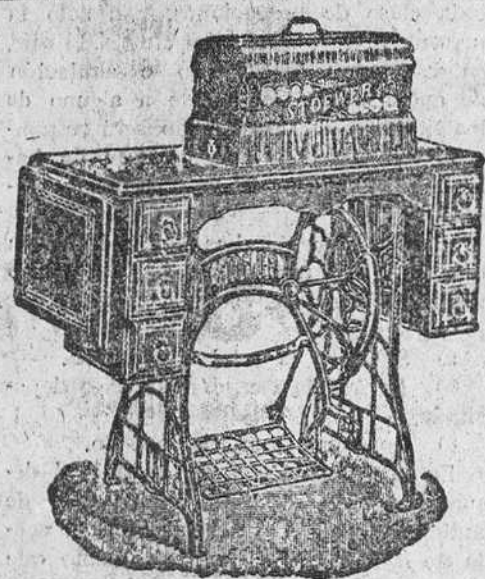
Puede ver mi escaparate, donde expongo artículos a precios tan baratos que quedará maravillado.

CASA ANGELITA - Mercado, núm. 7

Casa Munguía

Primera casa en confecciones para caballero, señora y niños

Piazza Mayor, 42, Lala-Calvo, 9 y 11.-Sucesoral: Plaza Mayor, 8, Burgos



Máquina de coser y bordar, 6 gabetas, a 490 pesetas
Máquinas de coser y bordar, a 250, 275, 300 y 325 pesetas
Enseñanza del corte de ropa blanca al comprador de una máquina

Camisas sport, blanco, crudo y colores, para caballero y jovencitos, a 4, 5, 6, 7 y 10 pesetas

Casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camisas y muebles, es sin duda alguna

La Gran Bretaña



Cuando necesite camas ó muebles de cualquiera clase, antes de hacer sus compras en otra parte, no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos, no solo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.

Comprando en esta casa irá perfectamente servido y ahorrará mucho dinero

Siempre grandes extensiones.

Los últimos modelos. Géneros de gran fantasía y de absoluta confianza

Vea el nuevo somier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fuerte y muy económico.

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos

PRINCIPAL (MAÑANA DOMINGO 4 sesiones 4

A LAS TRES Butaca, 1 peseta. General, 50 céntimos.

A las cinco, corriente. A las siete, sesión Moda. Noche, a las diez y media

Muchachas de uniforme

Una obra maestra de la pantalla

La película que e-tá muy lejos de los films policíacos y musicales. Es una cinta de tesis... argumento... sentimental.

MUCHACHAS DE UNIFORME, la cinta que ADMIRARAN Y DISCUTIRAN TODO BURGOS

No deje de verla en el COLISEO FAVORITO DEL PUBLICO, en el SALON DE LOS GRANDES ESTRENOS, en el TEATRO PRINCIPAL.

EL MARTES, próximo DEBUT COMPANIA

CARALT

con el estreno de la alta comedia

La corte del rey Octavio

Herniados

Ahora que podéis debéis curaros. Está plenamente demostrado, por las miles de curaciones logradas, que los mejores aparatos del mundo para combatir toda clase de hernias en hombres, mujeres y niños, son los del conocido ortopédico SENOR TORRENT, sin trabas ni tirantes engorrosos, no pesan ni abultan, amoldándose como un guante. Son una maravilla que sin la más pequeña molestia transforman rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos como eran antes de estar quebrados. Herniados todos: si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista SENOR TORRENT, que gustosamente atenderá gratis a cuantos se le presenten en Burgos, y en el Hotel Universal, únicamente el JUEVES próximo, día 9 del corriente.

NOTAS.—En Haro, el día 7, en el Hotel Adela; en Vitoria, el día 8 en el Hotel Francia, y en Bilbao, el día 10, el Hotel Marañón (Correo, 23).

ESPECIALIDAD en fajas medicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las afecciones propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13, CASA TORRENT.

Suscríbase a la emocionante novela, original de Luis de Val, titulada

MALDITA

que sólo se compone de un tomo de reducido volumen, y el precio de cada cuaderno es de 15 céntimos, teniendo opción cada suscriptor a un hermoso regalo, escogido de entre los 57 diferentes que sin abonar cantidad alguna por exceso, se entregan al terminar la obra. A todo suscriptor se entregará un boletín de garantía.

VIDAS FERTILES, por Cristóbal Castro, 6 pesetas.

COMENTARIOS A LA VIGENTE LEY DEL DIVORCIO, por los abogados A. Vidal y Moya y Federico Grasses Vidal, dos tomos, pesetas 8.

UNA PUNTA DE EUROPA, por V. García Martí, 4 pesetas.

EL COMUNISMO, por Concha Peña, 2 pesetas.

CARACTERES DE LA VIDA SOCIAL Y MUNDANA, por V. García Martí, 4 pesetas.

LA MADRE ENFERMERA, por J. Garrido Lestache, 5 pesetas.

LA BARBARIE ORGANIZADA, por Fermín Galán, 5 pesetas.

EL CONTRATO DE TRABAJO, EL CONTRATO DE APRENDIZAJE, JUICIO DE DESPIDO EN LOS JURADOS MIXTOS, por el abogado don Rafael Pérez Lobo. (El último, 4 pesetas, y los otros, 2).

Servimos a reembolso :-: Necesita mos correspondas :-: Pida catálogo.

EDITORIAL CASTRO S. A.—Carabanchel Bajo (Madrid)

COLCHONERIA

ILDEFONSO ANTON

Confecciones Española e Inglesa

CALLE DE MADRID, N.º 12 • BURGOS

Con las yemas de los dedos de cada mano, friccionese ligeramente de abajo arriba, comenzando desde en medio de la barbilla y subiendo hacia las sienes.



Comenzando desde la nariz, dirija hacia fuera, las yemas de los dedos de ambas manos, pasando por los párpados y subiendo hacia las sienes.



Partiendo desde en medio de la frente, dirija las yemas de los dedos de cada mano de abajo arriba y de dentro hacia fuera con un movimiento circular.



Para obtener los mejores resultados con este nuevo método de masaje, repita muchas veces los movimientos anteriores, cuidando de no utilizar más que la Crema Tokalon, Alimento del Cutis, Color Rosa, la famosa Crema parisiense. Dicha Crema contiene ahora «Biocel», obtenido de animales jóvenes, conforme a la fórmula especial del Profesor Dr. Stejskal, de la Universidad de Viena. Por consiguiente, una piel vieja y marchita puede rejuvenecerse rápidamente; las arrugas desaparecen y los músculos relajados de la cara se tonifican y aprietan. Pruebe usted este nuevo método con la

Crema Tokalon, Alimento del Cutis, Color Rosa, esta misma noche, y observe los resultados.
Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de Ptas. 2,50, tamaño grande, y Ptas. 1,75, tamaño pequeño.

Folleton del DIARIO DE BURGOS

(313)

Autorizada su publicación por Editorial Castro, S. A., de Carabanchel Bajo (Madrid).

EL GRAN TIRANO

(Secretos de Felipe II)

Escorial, volvió Andrés y refirió todo lo sucedido.

Lo referente a don Juan era horrible.

Lo que se relacionaba con Cardona, era extraño y sorprendente.

En el semblante del señor Mateo se veía claramente lo que sentía.

La infeliz joven escuchaba con ansiedad angustiada.

Más de una vez se escapó el llanto de sus ojos.

Cuando Andrés terminó el relato resonaron exclamaciones de dolor y de ira.

Por algunos minutos reinó la confusión.

Grandes esfuerzos tuvieron que hacer para dominarse.

Empezaron a examinar la situación.

Estaban de acuerdo en lo que más urgente era: sacar de su encierro a don

Juan; pero como esto no podían conseguirlo sin el auxilio de Cardona, comprendían que hubiera sido una ingratitud abandonar precisamente al que les hacía tan gran beneficio.

Aceptar los servicios de Cardona y dejarlo después en el conflicto en que se encontraba, hubiera sido un ruin proceder, y para favorecerlo como merecía era preciso dejar más tiempo en su calabozo al señor de Montalvo.

¿Cómo saldría de aquel apuro?

Andrés tenía la esperanza de encontrar un medio para llevar a cabo a la vez las dos empresas; pero una esperanza no era bastante para tranquilizar a María y al hidalgo.

Aquellas desgraciadas criaturas rivalizaban en nobleza y generosidad; pero es lo cierto que hasta entonces su generosidad no les había servido más que para comprometerse más y más

hasta encontrarse en una situación horrible.

Después de hablar mucho sin encontrar la solución deseada, el señor Mateo se dispuso a salir para ver a su amigo don Pedro de Santisteban.

Andrés decidió no separarse de María hasta que volviese a partir.

Aquel día fué de agitación para todos ellos.

El hidalgo conferenció detenidamente con el alcalde.

Este dudaba de que fuese posible realizar los planes de aquellos hombres atrevidos.

Temía que Felipe II cometiese nuevas arbitrariedades, sin respetar ni siquiera a su nieto.

Nada podía hacer entonces el noble Santisteban en favor de sus desgraciados amigos, y tenía que esperar y seguir representando su papel.

Una segunda visita hizo el señor Mateo a la hija del ex capitán.

Pasó aquel día. A la mañana siguiente muy temprano volvió a partir Andrés.

Pruebas estaba dando de ser incansable.

El viaje lo hizo felizmente.

Llegó al Escorial y conferenció con Cardona y Alberto.

El primero dijo que tenía muy adelantados sus trabajos para sacar de su encierro a don Juan.

Tranquilizase el mancebo cuando supo que a la hija de Salvatierra no le

había sucedido ninguna desgracia. Descanso aquel día y parte de la noche.

Continuó su viaje y llegó a Avila.

No hay que decir que Daniel lo esperaba con ansia, y que apenas lo vio le preguntó:

—¿Y mi hija?

—Con salud, y lo mismo el señor Caravaca y don Pedro.

—A Dios le doy gracias.

—¿Y don Lucas?

—No está peor.

—Se le ha despejado la cabeza?

—No.

Andrés dió detenidamente explicaciones de los nobles propósitos del señor Baltasar.

Irene tuvo una gran satisfacción, y dijo:

—Ahora lo amo más que nunca.

—Y bien lo merece.

—Yo tampoco permitiré que por mí se dilate la salvación de vuestro noble amigo.

—¿Y hemos de dejarlos a merced de ese viejo ruin?—replicó Daniel.

—Me favorecen cuando las circunstancias lo permitan, y entre tanto me resignaré y lucharé como siempre he hecho.

—¡Oh!...

—Esperemos —dijo Andrés.

—Siempre las contrariedades y esperando siempre—replicó el ex capitán.

—Pero como todo tiene fin en este mundo...

—No me tranquilizo ni me consuelo con esperanzas.

—Pues ¿qué si podemos hacer otra cosa.

—Precisamente por eso...

—Señor, imitad el ejemplo de don Irene. Su suerte es bien horrible, y sin embargo, ni por un momento pierde la serenidad. Mengua muy grande sería que no tuviese tanta fuerza de voluntad como una mujer.

—Fuerza de voluntad me sobra; pero paciencia...

—Ahora dejadme descansar y desatundirme.

—Y luego...

—Cavilaré y encontraré un medio para atender a todo sin que haya necesidad de que los unos tengan que sacrificarse en bien de los otros.

—Si tu ingenio nos saca de este apuro...

—Creo que sí.

—Pues descansa, Andrés, porque debes estar muy fatigado.

El sirviente tomó algún alimento y se acostó.

Irene y Daniel continuaron hablando.

Dos horas después se presentó el médico.

Examinó a don Lucas y dijo.

—Hay alguna tendencia a mejorar.

—¡Bendito sea Dios!—exclamó la huérfana.

—¿Qué había hecho éste?

De repente había desaparecido como una bocanada de humo.

COLISEO CASTILLA (EL CINEMA SELECTO)

Mañana domingo, tres extraordinarias funciones. A las cuatro y media, siete tarde y diez y media noche, estreno sensacional,

El caserón de las sombras

con Boris Karloff, el monstruo de «Frankenstein», superándose a sí mismo en esta formidable producción dirigida por el director de los éxitos mundiales James Whale, famoso por su dirección de «El doctor Frankenstein». Una casa llena de lunáticos. Una noche de misterio, de intriga, de asesinatos. Boris Karloff, interpretando un salvaje loco que no conoce más que el asesinato. Escalofríos. Sensaciones. Espantoso terror. La más fantástica y la más misteriosa producción, que jamás ha desfilado por la pantalla.

Completará el programa la divertidísima película cómica, en dos partes,

En cada puerto un tenor

Por la famosa pareja

Stan-Laurel y Oliver-Hardy

Aceros
Hierros
Carbones
Ferretería
Talleres
de construcción



Prensas para vino y aceite
Pida Vd. catalogo gratis
MARRODAN Y REZOLA
Aparato 1 LOGROÑO

Bombas
Motores
"Otto Deutz"
Maquinaria de panadero

Pidan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a
MARRODAN Y REZOLA, S. L.—Apartado 2.—LOGROÑO

Herniados!!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico

Jesús de Grado VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Ultimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicas para cada caso.

Aparatos herniarios sistema «TALISMAN»

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

Precios económicos

EN BURGOS estará dicho especialista el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan. ¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

HOTEL UNIVERSAL

GRAN FABRICA de libros rayados y cajas de cartón de

E. Martínez

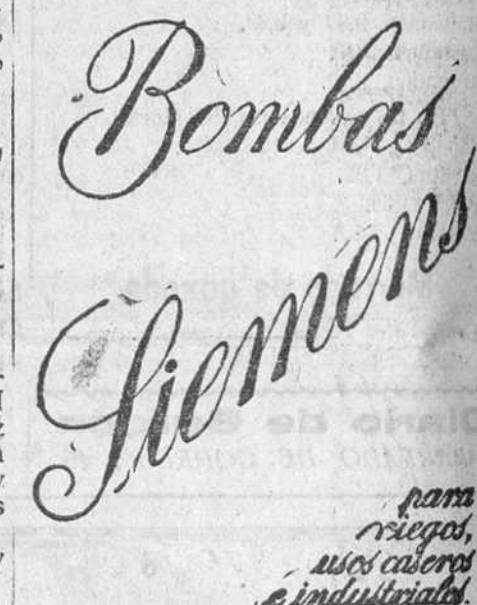
Lain-Calvo, 12.—Burgos

Mayores — Diarios — Copiadores

Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

ENCUADERNACIONES

Precios económicos



Presupuestos sin compromiso

Siemens Industrial Eléctrica

S. A.

Gardoqui, 11.—Tel. 12.036

BILBAO

REPRESENTANTES

necesitamos para industria de caefacion muy acreditada. Preferible comarca o se halle relacionado ramo de construcción. Escribir NUEVA INSTALADORA. Peña y Goñi-10- de S. n Sebastián.

Eleuterio GRANDES ALMACENES Luna II-Fuencarral

¡BURGALES! Si venís a Madrid, no dejéis de visitar a vuestro paisano de Barbadillo Herreros. Se envían muestras gratis.

Se envían muestras gratis.

Se envían muestras gratis.

Se envían muestras gratis.

Se envían muestras gratis.

Se envían muestras gratis.

Se envían muestras gratis.

Se envían muestras gratis.

Se envían muestras gratis.

Se envían muestras gratis.

Se envían muestras gratis.

Se envían muestras gratis.

Se envían muestras gratis.

Se envían muestras gratis.

Se envían muestras gratis.

Se envían muestras gratis.

Se envían muestras gratis.

Se envían muestras gratis.

Se envían muestras gratis.

Se envían muestras gratis.

Se envían muestras gratis.

Se envían muestras gratis.

Se envían muestras gratis.